



**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.**

BASES DE LICITACIÓN

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 2
IDENTIFICACION:	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO (ESTACIÓN TOTAL); P.U.O.T.	N° CONCEPTO	1, 13, 43, 73 Y 122
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO (ESTACIÓN TOTAL) PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TRAZO, NIVELACIÓN Y SECCIONAMIENTO A DETALLE, CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA ESTACIÓN TOTAL; • EL ANCHO TOTAL DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SERÁ DE ACUERDO CON EL PROYECTO, EN EL SENTIDO DEL ALINEAMIENTO HORIZONTAL; • LOS TRAZOS DE LÍNEAS Y EJES DE REFERENCIA SE EFECTUARÁN A CADA 10 M Y EN PUNTOS DE INFLEXIÓN O CURVAS DEL PROYECTO; • EL SECCIONAMIENTO TRANSVERSAL SE HARÁ MEDIANTE UN LEVANTAMIENTO A DETALLE DE CADA UNO DE LOS CAMBIOS DE NIVEL QUE TENGA LA SECCIÓN, ES DECIR DEBERÁ MOSTRAR TODA LA CONFIGURACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO; • LA NIVELACIÓN A EJES Y BANCOS SE EFECTUARÁ TOMANDO EN CUENTA LOS NIVELES Y REFERENCIAS PROPORCIONADOS POR LA API; • SE DEBERÁ EFECTUAR LA COLOCACIÓN DE REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL AUXILIARES PARA VERIFICACIÓN Y CONTROL TOPOGRÁFICO. • EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO SE REALIZARÁ PREVIO A LOS TRABAJOS, CON LA FINALIDAD DE RATIFICAR LA CUANTIFICACIÓN DE LOS VOLÚMENES DE OBRA DURANTE TODO EL PROCESO CONSTRUCTIVO. • AL FINAL DE LA OBRA, SE ENTREGARÁ EL ARCHIVO ELECTRÓNICO Y PLANOS IMPRESOS DE LA PLANTA Y SECCIONES CONSTRUCTIVAS DEFINITIVAS. • EN CASO DE EXISTIR ERROR O DESACUERDO EN LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS O CUBICACIONES, EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACIÓN DE REPETIR CUALQUIER TRABAJO A SU PROPIO COSTO, CON LA INTERVENCIÓN Y A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
ENTREGA DE LOS TRABAJOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • LOS TRABAJOS SE DEBERÁN ENTREGAR EN UN JUEGO IMPRESO Y EN FORMATO DIGITAL EN DOS JUEGOS. • LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DIGITAL DEBERÁ CONTENER APARTE DE LAS ENTIDADES GRAFICAS EN AUTOCAD VERSIÓN RECIENTE, LA BASE DE DATOS; DICHAS BASES DE DATOS DE PUNTOS, ALINEAMIENTOS, PERFILES, SECCIONES Y/O SUPERFICIES PREFERENCIA SE DEBERÁ ENTREGAR EN ARCHIVOS ASCII FORMATO TXT. • LOS LISTADOS DE LAS SECCIONES TOPOGRÁFICAS SERÁN DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ANTERIORMENTE DESCRITO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR QUE PARTE DE LOS TRABAJOS SERÁN REALIZADOS EN ZONA INUNDABLE Y CON PRESENCIA DE AGUA; POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS. ADEMÁS, DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES DE LA ZONA FISCAL Y LAS PROPIAS DEL PUERTO; EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTA SITUACIÓN. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LAS PROPIAS INSTALACIONES. • EN CASO DE PRESENTARSE ÉSTOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES (0.01), DE TRAZO, NIVELACIÓN Y SECCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS POR REHABILITAR, PRESENTADO PLANOS, IMPRESOS Y ARCHIVO ELECTRÓNICO ELABORADO EN AUTOCAD, VERSIÓN RECIENTE, APROBADOS, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN ESTA ESPECIFICACIÓN, PAGADO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	S.C.T. 3.04.01.002 N-PRY-CAR-1-01-002/07, N-PRY-CAR-1-01-003/07

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	2 DE 2
IDENTIFICACION:	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO (ESTACIÓN TOTAL); P.U.O.T.	N° CONCEPTO	1, 13, 43, 73 Y 122
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO (ESTACIÓN TOTAL) PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA. INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
- PLANO DE REFERENCIA N°5, 23, 24 Y 6

ALCANCES:

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. LOCALIZACIÓN Y TRAZO DEL EJE DEL ÁREA POR REPARAR, EN PUNTOS A CADA 10.00 M Y LOS NECESARIOS, EMPLEANDO COMO REFERENCIA LOS VÉRTICES Y/O MOJONERAS PROPORCIONADAS POR EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD; HACIENDO LA LIMPIEZA NECESARIA DEL TRAMO PARA EL REGISTRO DE DATOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL SECCIONAMIENTO.
3. VERIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONTROL EN EL SITIO Y EN CASO DE NO EXISTIR AL MENOS DOS, SE COLOCARÁN MOJONERAS Y/O PLACAS Y TESTIGOS, EN DONDE SE UBICARÁ LA PROYECCIÓN DE COORDENADAS UTM. LIGADA MEDIANTE EL MÉTODO DIFERENCIAL DE LA RED GEODÉSICA DESDE VÉRTICES YA ESTABLECIDOS CON VALORES ITRF 92, ÉPOCA 1988, EN DONDE SE UBICARÁ LA PROYECCIÓN DE COORDENADAS U.T.M., LIGADO CON EL PUNTO MÁS CERCANO ESTABLECIDO POR EL INEGI.
4. SECCIONAMIENTO TRANSVERSAL A DETALLE A CADA 10 M; DEBERÁ CONTENER TODOS LOS DESNIVELES DERIVADOS DE LA PRESENCIA DE OQUEDADES, CONSIDERANDO UN ANCHO TOTAL DE ACUERDO CON EL PROYECTO.
5. UTILIZACIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO ESTACIÓN TOTAL, ESTACAS, TROMPOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS Y SU REPRESENTACIÓN GRÁFICA EN PLANOS, DE ACUERDO A LAS COORDENADAS SOLICITADAS.
6. TRANSPORTE DEL EQUIPO, PERSONAL Y MATERIALES NECESARIOS.
7. TRABAJOS DE GABINETE PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS DATOS DE CAMPO.
8. PRESENTACIÓN DE DIBUJOS EN AUTOCAD, VERSIÓN RECIENTE, IMPRESOS EN PAPEL ALBANENE DE 110-115 GR/M2 EN FORMATO ISO A1 (TAMAÑO 60 CM X 90 CM) A ESCALAS 1:100 Y SU ENTREGA EN ARCHIVO ELECTRÓNICO; TANTO DEL LEVANTAMIENTO PRELIMINAR, COMO AL FINAL DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN; SEÑALANDO EN ÉSTE LA LOCALIZACIÓN PLANIMETRÍA ASÍ COMO LAS INSTALACIONES DE SERVICIOS EXISTENTES EN LA ZONA: ESTRUCTURAS DE INSTALACIONES, REGISTROS, PLATAFORMAS, GUARNICIONES Y/O CUNETAS; YA SEAN DE LA ENTIDAD O MUNICIPALES Y/O FEDERALES. SE DEBERÁN REALIZAR LOS PLANOS, EMPLEANDO EL FORMATO QUE API PROPORCIONARÁ CON TODA OPORTUNIDAD.
9. ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA API, ADICIONAL A LOS PLANOS IMPRESOS Y EN FORMATO ELECTRÓNICO, EL LISTADO COMPLETO DE LOS LEVANTAMIENTOS, EN FORMATO ASCII, LISTADO DE PERFILES LONGITUDINAL DEL EJE EN FORMATO DESCRITO ANTERIORMENTE.
10. EL PLANO DEBERÁ CONTENER LA REPRESENTACIÓN DE TRAZO CON CUADROS CONSTRUCTIVOS INCLUYENDO VÉRTICES, RUMBOS Y DISTANCIAS REFERIDOS AL MISMO SISTEMA COORDENADO; ASÍ COMO EL CUADRO RESUMEN DE ÁREAS Y PERÍMETROS PRESENTACIÓN FINAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN DIBUJO EN PLANTA EN ORIGINAL Y ARCHIVO ELECTRÓNICO, ESCALA GRÁFICA Y NUMÉRICA, SIMBOLOGÍA, CUADROS DE NOTAS Y DE REFERENCIA.
11. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL LEVANTAMIENTO.
12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS CONFORME LOS PROGRAMAS DE INGRESO DE EMBARCACIONES AL PUERTO INTERIOR.
13. EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO QUE CORRESPONDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO.
14. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
15. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
16. REPORTE FOTOGRÁFICO, ANTES, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES (0.01), DE TRAZO, NIVELACIÓN Y SECCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS POR REHABILITAR, PRESENTADO PLANOS, IMPRESOS Y ARCHIVO ELECTRÓNICO ELABORADO EN AUTOCAD, VERSIÓN RECIENTE, APROBADOS, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN ESTA ESPECIFICACIÓN, PAGADO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	S.C.T. 3.04.01.002 N-PRY-CAR-1-01-002/07, N-PRY-CAR-1-01-003/07

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO Y/O ASFALTICO, PROFUNDIDAD DE CORTE ENTRE 1" Y 3" PARA OBTENER CORTES RECTOS Y REGULARES. P.U.O.T.	N° CONCEPTO	2, 14, 44, 74 Y 123
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y/O ASFALTICO, PROFUNDIDAD DE CORTE ENTRE 1" Y 3" PARA OBTENER CORTE RECTOS Y REGULARES INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR QUE PARTE DE LOS TRABAJOS SERÁN REALIZADOS EN ZONA FISCAL; POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS. ADEMÁS, DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LAS PROPIAS INSTALACIONES.
 - EN CASO DE PRESENTARSE ÉSTOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD
 - EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS
 - LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE API
 - PARA EFECTOS DE MEDICIÓN DEL CONCEPTO SE TOMARA COMO UNIDAD EL METRO CUBICO Y EN NINGUN CASO SE CONSIDERARA ABUNDAMIENTO
 - EL RESULTADO SE REDONDEARA A DOS DECIMALES.

- ALCANCES:**
- CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y/O ASFALTICO UTILIZANDO MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES.
 - COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 - LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS CONFORME LOS PROGRAMAS DE INGRESO DE EMBARCACIONES AL PUERTO INTERIOR.
 - MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 - REPORTE FOTOGRAFICO, ANTES, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS DE CONCRETO , MEDIDO Y CUANTIFICADO EN LA PROPIA OBRA, DE ACUERDO CON EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, PAGADO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	S.C.T. 3.01.02.022

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	DEMOLICION CON MAQUINA DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO Y/O ASFALTICO 10 CM ESPESOR, COMPRENDE: ACAMELLONADO, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL HASTA UNA DISTANCIA HORIZONTAL MÁXIMA DE 4.00mts, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	3, 15, 45, 75 Y 124
		UNIDAD	M3

CONCEPTO:	DEMOLICION CON MAQUINA DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO Y/O ASFALTICO 10 CM ESPESOR . COMPRENDE: ACAMELLONADO, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL HASTA UNA DISTANCIA HORIZONTAL MÁXIMA DE 4.00mts, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR QUE PARTE DE LOS TRABAJOS SERÁN REALIZADOS EN ZONA FISCAL; POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS. ADEMÁS, DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LAS PROPIAS INSTALACIONES.
 - EN CASO DE PRESENTARSE ÉSTOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD
 - EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS
 - LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE API
 - PARA EFECTOS DE MEDICIÓN DEL CONCEPTO SE TOMARA COMO UNIDAD EL METRO CUBICO Y EN NINGUN CASO SE CONSIDERARA ABUNDAMIENTO
 - EL RESULTADO SE REDONDEARA A DOS DECIMALES.

- ALCANCES:**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. TRAZO DEL PERÍMETRO DE LAS ÁREAS POR REHABILITAR.
 3. DEMOLICIÓN CON EQUIPO MECÁNICO, SU ACOPIO Y CARGA A CAMIÓN CON EQUIPO MECÁNICO.
 4. ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN A 20 MTS.
 5. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 6. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS CONFORME LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEL PUERTO INTERIOR.
 7. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 9. REPORTE FOTOGRAFICO, ANTES, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CÚBICO (M3) , DE DEMOLICIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO Y/O ASFÁLTICO, MEDIDO Y CUANTIFICADO EN LA PROPIA OBRA, DE ACUERDO CON EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES; EL PAGO SE EFECTUARÁ POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	S.C.T. 3.01.02.022

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	EXCAVACION DE CEPA PARA ESTRUCTURAS, TUBERÍAS DE PROCESO, ZANJAS, DRENAJES Y CANALES CON HERRAMIENTA MANUAL Y/O EQUIPO, EN MATERIAL TIPO B HASTA 2.00MTS. PROFUNDIDAD; P.U.O.T.	N° CONCEPTO	4, 16, 46, 76 Y 125
		UNIDAD	M3

CONCEPTO:	EXCAVACION EN CEPA PARA ESTRUCTURAS, TUBERÍAS DE PROCESO, ZANJAS, DRENAJES Y CANALES CON HERRAMIENTA MANUAL Y/O EQUIPO (VOL. MEDIDO EN BANCO) MATERIAL B PROFUNDIDAD HASTA 2.00MTS., COMPRENDE: ACAMELLONADO O APILADO, TRASPALCO DEL MATERIAL, AFINE Y COMPACTACIÓN DEL FONDO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR QUE PARTE DE LOS TRABAJOS SERÁN REALIZADOS EN ZONA FISCAL; POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS. ADEMÁS, DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LAS PROPIAS INSTALACIONES. • EN CASO DE PRESENTARSE ÉSTOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD • EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS • LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE API • PARA EFECTOS DE MEDICIÓN DEL CONCEPTO SE TOMARA COMO UNIDAD EL METRO CUBICO Y EN NINGUN CASO SE CONSIDERARA ABUNDAMIENTO • EL RESULTADO SE REDONDEARA A DOS DECIMALES. 	
ALCANCES:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 3. AFLOJAMIENTO DEL MATERIAL CON PICO Y PALA. 4. FABRICACIÓN DE ADEMOS DE MADERA EN CASO NECESARIO. 5. EXTRACCIÓN DEL MATERIAL POR MEDIO DE PALA. 6. AFINE Y NIVELACIÓN DE FONDO, PAREDES Y TALUDES. 7. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 9. REPORTE FOTOGRÁFICO, ANTES, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ POR METRO CÚBICO (M3) , ENTRE LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	S.C.T. 3.01.02.022

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN, FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLENES PARA NIVELES DE SUBRASANTE, RELLENOS CON MATERIAL DE BANCO CON HERRAMIENTA MANUAL. P.U.O.T. COMPACTADO AL 95% SIN SUMINISTRO DE MATERIAL	N° CONCEPTO	5, 17, 47, 77 Y 126
		UNIDAD	M3

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN, FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLENES PARA NIVELES DE SUBRASANTE, RELLENOS CON MATERIAL DE BANCO CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. COMPACTADO AL 95% SIN SUMINISTRO DE MATERIAL	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO API EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. • LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA API. • LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES, SERÁN AQUELLOS QUE PROVENGAN DE CORTES Y/O PRESTAMOS, QUE SEAN ADECUADOS A JUICIO DE LA API. • EL CONTROL DE CALIDAD, LOS SONDEOS Y LABORATORIOS SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA. • LA COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SE EJECUTARÁ UNIFORMEMENTE EN TODO EL ANCHO DE LA SECCIÓN, SEGÚN LOS GRADOS QUE INDIQUE EL PROYECTO. • PARA EFECTO DE MEDICIÓN DE ESTE CONCEPTO, SE TOMARÁ COMO UNIDAD EL METRO CÚBICO, Y EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁ ABUNDAMIENTO. • EL RESULTADO SE REDONDEARÁ A DOS DECIMALES.. • PARA DAR POR TERMINADA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TERRAPLENES, SE VERIFICARÁN, EL ALINEAMIENTO, PERFIL, SECCIÓN, COMPACTACIÓN, ESPESOR Y ACABADO DE ACUERDO CON LO ESPECIFICADO EN EL PROYECTO. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 3. FORMACION DE TERRAPLENES 4. EXTENDIDO DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAPAS. 5. EXTRACCIÓN DEL AGUA, ACARREO A CUALQUIER DISTANCIA E INCORPORACIÓN DEL AGUA NECESARIA PARA OBTENER EL GRADO DE COMPACTACION FIJADO. 6. HOMOGENEIZACIÓN Y TENDIDO DEL MATERIAL. 7. COMPACTACIÓN HASTA OBTENER EL GRADO FIJADO Y/O EL ORDENADO POR LA API. 8. CONSTRUCCIÓN Y RECORTE POSTERIOR DE LAS CUÑAS DE SOBRE ANCHO. 9. AFINE DE TODA LA SECCION, ASI COMO DE LOS TALUDES UNA VEZ RETIRADAS LAS CUÑAS DE SOBREANCHO. 10. TIEMPOS PERDIDOS DE LOS VEHICULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 11. SEÑALAMIENTO NECESARIO PARA DESVIO DE TRAFICO SI SE REQUIERE. 12. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 13. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA 14. REPORTE FOTOGRÁFICO, ANTES, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ EL METRO CÚBICO (M3) , ENTRE LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	S.C.T. 3.01.01.005-F.11, 3.01.01.005-F.11, 3.01.01.005-G.14, 3.01.03 y 3.01.01.005-H.11

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CARGAS, ACARREOS Y TRASPALEOS CON HERRAMIENTA MANUAL DE MATERIAL DE BASE Y SUB-BASE. CARGA Y ACARREO PRIMER KM; P.U.O.T.	N° CONCEPTO	6, 18, 48, 79 Y 127.1
		UNIDAD	M3

CONCEPTO:	CARGAS, ACARREOS Y TRASPALEOS CON HERRAMIENTA MANUAL DE MATERIAL DE BASE Y SUB-BASE INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CARGA Y ACARREO PRIMER KM	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO API EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO. • LOS ACARREOS SE EFECTUARÁN DE ACUERDO CON LO FIJADO EN EL PROYECTO Y/O LO ORDENADO POR LA API • EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. • LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA API • LOS VEHÍCULOS EN LOS QUE SE TRANSPORTE LA PIEDRA SERÁN APROBADOS Y TARADOS PREVIAMENTE POR LA A.PI. <p><i>NOTA:</i> LOS CONVENIOS QUE ESTABLEZCA EL CONTRATISTA PARA LOS ACARREOS DE LOS MATERIALES, SERÁN BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, PARA EFECTO DE LOS AJUSTES DE COSTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SOLAMENTE SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS QUE AUTORICE LA S.C.T. PARA LOS ACARREOS DE MATERIALES, SIENDO LAS TARIFAS PUBLICADAS UTILIZADAS COMO RELATIVOS DE INCREMENTO.</p> <p>A L C A N C E S :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CARGA. 2. ACARREO. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS ENTRE CARGA Y TRAYECTO. 4. CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEL CAMINO, DESDE EL BANCO HASTA LA OBRA. 5. COEFICIENTE DE ABUNDAMIENTO. 6. ADQUISICION DE AGUA PARA HUMEDECER EL MATERIAL A TRANSPORTAR Y LONAS PARA EVITAR QUE EL MISMO SEA DERRAMADO. 7. SEÑALAMIENTOS, OBRAS DE DESVÍO Y AUXILIARES. 8. AGUA PARA RIEGO DE LAS AREAS DE CIRCULACIÓN EN TERRACERÍAS. 9. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA 10. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ EL METRO CÚBICO (M3) , DE MATERIAL TRANSPORTADO Y COLOCADO CUANTIFICADO A LINEAS Y NIVELES DE PROYECTO, P.U.O.T.
NORMAS	S.C.T. 3.01.01.008, 3.01.03.085-H.01 y 3.01.01.008-H.02.d)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CARGAS, ACARREOS Y TRASPALEOS CON HERRAMIENTA MANUAL DE MATERIAL DE BASE Y SUB-BASE. CARGA Y ACARREO KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO; P.U.O.T.	N° CONCEPTO	6.2, 18.2, 48.2, 79.2 Y 127.2
		UNIDAD	M3/KM

CONCEPTO:	CARGAS, ACARREOS Y TRASPALEOS CON HERRAMIENTA MANUAL DE MATERIAL DE BASE Y SUB-BASE INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO API EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO. • LOS ACARREOS SE EFECTUARÁN DE ACUERDO CON LO FIJADO EN EL PROYECTO Y/O LO ORDENADO POR LA API • EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. • LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA API • LOS VEHÍCULOS EN LOS QUE SE TRANSPORTE LA PIEDRA SERÁN APROBADOS Y TARADOS PREVIAMENTE POR LA A.PI <p><i>NOTA:</i> LOS CONVENIOS QUE ESTABLEZCA EL CONTRATISTA PARA LOS ACARREOS DE LOS MATERIALES, SERÁN BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, PARA EFECTO DE LOS AJUSTES DE COSTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SOLAMENTE SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS QUE AUTORICE LA S.C.T. PARA LOS ACARREOS DE MATERIALES, SIENDO LAS TARIFAS PUBLICADAS UTILIZADAS COMO RELATIVOS DE INCREMENTO.</p> <p>A L C A N C E S :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACARREO KILOMETROS SUBSECUENTES. 2. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS ENTRE CARGA Y TRAYECTO. 3. CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEL CAMINO, DESDE EL BANCO HASTA LA OBRA. 4. SEÑALAMIENTOS, OBRAS DE DESVÍO Y AUXILIARES. 5. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA 6. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ EL METRO CÚBICO SOBRE KILOMETRO (M3/MK) , DE MATERIAL TRANSPORTADO Y COLOCADO CUANTIFICADO A LINEAS Y NIVELES DE PROYECTO, P.U.O.T.
NORMAS	S.C.T. 3.01.01.008, 3.01.03.085-H.01 y 3.01.01.008-H.02.d)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE PLANTILLA DE CONCRETO DE 5 CM ESPESOR, CONCRETO F'C=100 KG/CM2., P.U.O.T.	N° CONCEPTO	7, 19, 49, 80 Y 128
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE PLANTILLA DE CONCRETO POBRE DE CINCO CENTÍMETROS (5.0 CM) DE ESPESOR; CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 100 KG/CM2, CON AGREGADO ¾ "Ø, COMPRENDE: FABRICACIÓN EN OBRA Y CON REVOLVEDORA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO API EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS • LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE API • EL CONTROL DE CALIDAD, LOS SONDEOS Y LABORATORIOS SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA Y LOS REFLEJARA EN SUS INDIRECTOS. • LOS AGREGADOS FINOS Y GRUESO SE OBTENDRÁ DEL BANCO DE MATERIAL PRODUCTO DE DRAGADO EL CUAL SERA MOSTRADO DURANTE LA VISITA DE OBRA POR EL REPRESENTANTE DE API. LA RESISTENCIA DEL CONCRETO SERÁ LA FIJADA EN EL PROYECTO Y/O LA ORDENADA POR EL REPRESENTANTE DE LA API SALVO ORDEN DE CONTRARIO DE LA API, LOS CONCRETOS DE f'c HASTA DE 150 KG/CM2, PODRÁN DOSIFICARSE POR VOLUMEN, SIEMPRE Y CUANDO LA DENSIDAD DE LOS AGREGADOS NO SEA MENOR DE DOS PUNTOS TRES (2.3) 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. SUMINISTRO Y PRESERVACIÓN DE TODOS LOS MATERIALES EN EL LUGAR DE LA OBRA , API PROPORCIONARA LA GRAVA ARENA EN BANCO 2. DESMONTE Y DESPALME DE BANCO; EXTRACCION, LAVADO Y CRIBADOS DE LOS AGREGADOS FINO Y GRUESO, DEL AGUA, ACARREO LIBRE DEL AGUA, ADQUISICION Y TRANSPORTE DEL CEMENTO AL LUGAR DE LA OBRA; CARGA, DESCARGA, ALMACENAMIENTO Y MANEJO EN LA OBRA PARA LOS DISTINTOS MATERIALES 3. TRITURACION Y/O CRIBADO Y/O LAVADO DE LOS AGREGADOS FINO Y GRUESO; MEZCLADO, TRANSPORTE; AGUA PARA EL HUMEDECIDO DE LOS MOLDES; MERMAS Y DESPERDICIOS 4. ACOPIO, CARGA, ACARREOS AL PRIMER KILOMETRO Y SUBSECUENTES AL PRIMERO. 5. PREPARACION DE LAS JUNTAS DE CONSTRUCCION 6. TIEMPOS PERDIDOS DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES 7. TRAZOS Y NIVELACIÓN. 8. ACHIQUE SI SE REQUIERE, POR NIVEL FREÁTICO Y AGUAS PLUVIALES 9. ELABORACIÓN DE CONCRETO HECHO A MANO O CON EQUIPO, VACIADO, VIBRADO, CIMBRA PERIMETRAL, CURADO 10. ACABADO FINAL INDICADO EN EL PROYECTO Y/O POR LA API 11. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO DE TRABAJO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. 	

MEDICION Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ POR METRO CUADRADO (M2) , CUANTIFICADO EN OBRA ENTRE LÍNEAS Y NIVELACIÓN DE PROYECTO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	S.C.T. 3.04.01.003, 3.01.02.026

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE DENTELLÓN DE CONCRETO ARMADO, PARA PROTECCIÓN EN ISLETAS DE 1.52 X 2.44 X 1.98 M ALTO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	8
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE DENTELLÓN DE CONCRETO ARMADO, PARA PROTECCIÓN EN ISLETAS DE 1.52 X 2.44 X 1.98 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 5/8" A @ 30 CM EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE AFINE DEL TERRENO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN DE DENTELLÓN DE CONCRETO ARMADO; CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, FC 250 KG/CM2, CON AGREGADO ¾ "Ø, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2, DE ACUERDO A PROYECTO.
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 5. LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 7. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLA.
 8. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
 9. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 10. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 11. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 12. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 13. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 14. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE CONSTRUCCIÓN DE DENTELLÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	S.C.T. 3.01.02.026, 3.01.02.027

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO DE 15 CM DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, CONCRETO F'C=200 KG/CM2. COMPRENDE: ARMADO, ACELERANTE DE FRAGUADO, VACIADO, VIBRADO, ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	9, 42 Y 55
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO DE 15 CM DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, CONCRETO F'C=200 KG/CM2. COMPRENDE: ARMADO, ACELERANTE DE FRAGUADO, VACIADO, VIBRADO, ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. DOSIFICACIÓN. 5. CARGA DE AGREGADOS A REVOLVEDORA. 6. INCORPORACIÓN DE AGUA. 7. MEZCLADO EN REVOLVEDORA. 8. MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, ACELERANTE DE FRAGUADO. 9. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 10. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE REPOSICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE EN GUARNICIONES, DENTELLONES DE CONCRETO, REDUCTORES DE VELOCIDAD, DE ACUERDO A PROYECTO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	10, 61, 62, 110 Y 148
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE EN GUARNICIONES, DENTELLONES DE CONCRETO, REDUCTORES DE VELOCIDAD EN FRANJAS DIAGONALES DE COLOR NEGRO Y AMARILLO TRÁFICO, EN 2 MANOS O LAS NECESARIAS PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR VINÍLICO INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE DE COLOR NEGRO Y AMARILLO TRÁFICO, APLICACIÓN DE SELLADOR VINÍLICO, ANDAMIOS, ESCALERAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE EN FRANJAS DIAGONALES DE COLOR NEGRO Y AMARILLO TRÁFICO, SELLADOR VINÍLICO.
5. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
6. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
7. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
8. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
9. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA METRO CUADRADO (M2) , PINTURA ESMALTE EN GUARNICIONES, DENTELLONES DE CONCRETO Y REDUCTORES DE VELOCIDAD TERMINADOS DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).A TERMINADA (PUOT).
NORMAS	MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE TRANSITO EN CALLES Y CARRETERAS DE LA S.C.T. N-PRY-CAR-10-01-003/99, N-PRY-CAR-10-01-008/99

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO ARMADO DE 0.20X0.15X0.50 M., P.U.O.T.	N° CONCEPTO	11, 89 Y 135
		UNIDAD	ML
CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO ARMADO DE 0.20 X 0.15 X 0.50 M ALTO, (ISLETAS ST-20) A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADO CON 6 VARILLA DE # 4 (1/2") Y ESTRIBOS CON VARILLA # 3 (3/8") A @ 20 CM. INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CPC 30 R, FC 200KG/CM2, CON AGREGADO ¾ "Ø PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO ARMADO, EN NIVELES Y SECCIONES DE PROYECTO, PREVIA VERIFICACIÓN DE SU TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY4200 KG/CM2, PREVIA LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARES. EL HABILITADO Y LOS DOBLECES, DEBERÁN HACERSE EN FRÍO Y QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO SU CALENTAMIENTO PARA TAL EFECTO. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. • EL CONTROL DE CALIDAD, LOS SONDEOS Y LABORATORIOS SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA Y LOS REFLEJARA EN SUS INDIRECTOS. • LOS AGREGADOS FINOS Y GRUESO SE OBTENDRÁ DEL BANCO DE MATERIAL PRODUCTO DE DRAGADO EL CUAL SERA MOSTRADO DURANTE LA VISITA DE OBRA POR EL REPRESENTANTE DE APILAC. LA RESISTENCIA DEL CONCRETO SERÁ LA FIJADA EN EL PROYECTO Y/O LA ORDENADA POR EL REPRESENTANTE DE LA APILAC • SALVO ORDEN EN CONTRARIO DE LA APILAC, LOS CONCRETOS DE F'C HASTA DE 150 KG/CM2, PODRÁN DOSIFICARSE POR VOLUMEN, SIEMPRE Y CUANDO LA DENSIDAD DE LOS AGREGADOS NO SEA MENOR DE DOS PUNTO TRES (2.3), LOS MAYORES, SE DOSIFICARÁN OBLIGATORIAMENTE POR PESO. • A MENOS QUE EL PROYECTO INDIQUE OTRA COSA, DEBERÁ ENTENDERSE QUE SE USARÁ CEMENTO PORTLAND TIPO I. • DESDE EL MOMENTO EN QUE SE INICIE EL AGREGADO DEL AGUA HASTA QUE SE DEPOSITE LA REVOLTURA EN LOS MOLDES, NO DEBERÁ TRANSCURRIR MÁS DE 30 MIN. Y POR NINGÚN MOTIVO SE AGREGARÁ MAS AGUA DESPUÉS DE ESTE TIEMPO. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE GUARNICIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADA, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).		
NORMAS	S.C.T. N-CTR-CAR-1-02-010/00.- GUARNICIONES Y BANQUETAS		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	2 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO ARMADO DE 0.20X0.15X0.50 M., P.U.O.T.	N° CONCEPTO	11, 89 Y 135
		UNIDAD	ML
CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO ARMADO DE 0.20 X 0.15 X 0.50 M ALTO, (ISLETAS ST-20) A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADO CON 6 VARILLA DE # 4 (1/2") Y ESTRIBOS CON VARILLA # 3 (3/8") A @ 20 CM. INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 5. LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLA. 8. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 9. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 10. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 11. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 12. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 13. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 14. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA EL DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE GUARNICIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADA, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).		
NORMAS	S.C.T. N-CTR-CAR-1-02-010/00.- GUARNICIONES Y BANQUETAS		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA 10 CM ESPESOR DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	12 Y 136
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA 10 CM ESPESOR DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2. ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

E S P E C I F I C A C I O N E S :

- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CPC 30 R, F'c 100KG/CM2, FY 5700 KG/CM2, CON AGREGADO ¾ "Ø PARA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE CONCRETO ARMADO DE 0.10 M DE ESPESOR, EN ANCHO, EN NIVELES Y SECCIONES DE PROYECTO, PREVIA VERIFICACIÓN DE SU TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA; CONSTRUCCIÓN, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA.
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR QUE PARTE DE LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN LA RUTA FISCAL, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS. ADEMÁS, DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, YA QUE EN CASO CONTRARIO NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

ALCANCES:

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. TRAZO Y NIVELACIÓN
3. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
4. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
5. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO F'c 150 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10.
8. EMPALMES TRASLAPADOS
9. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
10. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
11. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
15. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE BANQUETA DE CONCRETO HIDRÁULICO, TERMINADA, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, , POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	S.C.T. N-CTR-CAR-1-02-010/00.- GUARNICIONES Y BANQUETAS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 2
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, ELÉCTRICO Y PARA VOZ Y DATOS, DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM DE ESPESOR, CON MEDIDAS INTERIORES DE. 70 X70 X 105 CM., P.U.O.T.	N° CONCEPTO	20
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, ELÉCTRICO Y PARA VOZ Y DATOS DE CONCRETO ARMADO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, CON MEDIDAS INTERIORES DE 70X70X105 CMS, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE ARMADO Y CADENA PERIMETRAL INTEGRADA A REGISTRO DE 15X20 CM CON 4 VARILLA DE 3/8" Y ESTRIBOS 1/4" @ 20 CM, ACABADO PULIDO CON IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL, FESTERGRAL, ACELERANTE DE FRAGUADO, FESTERMIX, TAPA PARA REGISTROS DE 80X80 CM, A BASE DE PLACA DE ACERO DE 5/8", COMPRENDE: MARCO DE ÁNGULO DE 2X2X1/4", CONTRAMARCO Y REFUERZOS A BASE DE ÁNGULOS DE 1 1/4"X1/4", JALADERA A BASE DE REDONDO DE 3/8", ANCLAJE EN REGISTRO, PRIMER, PINTURA DE ESMALTE, COLOCACIÓN DE NOMENCLATURA A BASE DE CORDONES DE SOLDADURA SOBRE LA TAPA DE REGISTRO, LA NOMENCLATURA SERÁ PROPORCIONADA POR LA API PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO, INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, DREN CON TUBO PVC DE 4" DE DIÁMETRO, RELLENO DE GRAVA, PREPARACIÓN PARA RECIBIR TAPA, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO, DE ACUERDO A PROYECTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
 - LA RESISTENCIA DEL CONCRETO SERÁ LA FIJADA EN EL PROYECTO Y/O LA ORDENADA POR LA API.

MEDICION Y PAGO EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA **PIEZA (PZA)**, POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, ELÉCTRICO Y PARA VOZ Y DATOS, DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

NORMAS S.C.T. N° 3.01.02.026 CFE-TN-RBTB1 S.C.T. VIGENTE Y C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-2005.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	2 DE 2
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, ELÉCTRICO Y PARA VOZ Y DATOS, DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM DE ESPESOR, CON MEDIDAS INTERIORES DE. 70 X70 X 105 CM., P.U.O.T.	N° CONCEPTO	20
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, ELÉCTRICO Y PARA VOZ Y DATOS DE CONCRETO ARMADO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, CON MEDIDAS INTERIORES DE 70X70X105 CMS, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE ARMADO Y CADENA PERIMETRAL INTEGRADA A REGISTRO DE 15X20 CM CON 4 VARILLA DE 3/8" Y ESTRIBOS 1/4" @ 20 CM, ACABADO PULIDO CON IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL, FESTERGRAL, ACELERANTE DE FRAGUADO, FESTERMIX, TAPA PARA REGISTROS DE 80X80 CM, A BASE DE PLACA DE ACERO DE 5/8", COMPRENDE: MARCO DE ÁNGULO DE 2X2X1/4", CONTRAMARCO Y REFUERZOS A BASE DE ÁNGULOS DE 1 1/4"X1/4", JALADERA A BASE DE REDONDO DE 3/8", ANCLAJE EN REGISTRO, PRIMER, PINTURA DE ESMALTE, COLOCACIÓN DE NOMENCLATURA A BASE DE CORDONES DE SOLDADURA SOBRE LA TAPA DE REGISTRO, LA NOMENCLATURA SERÁ PROPORCIONADA POR LA API PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO, INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, DREN CON TUBO PVC DE 4" DE DIÁMETRO, RELLENO DE GRAVA, PREPARACIÓN PARA RECIBIR TAPA, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO, DE ACUERDO A PROYECTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ALCANCES:

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN, EN EL SITIO PRECISO DE SU UTILIZACIÓN EN OBRA, DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONCEPTO DE TRABAJO.
3. AFINE DE LA EXCAVACIÓN.
4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C =250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
6. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
7. FABRICACION Y COLOCACION DE MARCO DE ÁNGULO DE 2X2X1/4".
8. FABRICACION Y COLOCACION DE TAPA A BASE DE PLACA DE ACERO DE 5/8", CONTRAMARCO Y REFUERZOS A BASE DE ÁNGULOS DE 1 1/4"X1 1/4"X1/4", JALADERA A BASE DE REDONDO DE 3/8", APLICACIÓN DE PRIMER, PINTURA DE ESMALTE.
9. CORDONES DE SOLDADURA SOBRE LA TAPA DE REGISTRO, LA NOMENCLATURA SERÁ PROPORCIONADA POR LA API
10. COLOCACIÓN DE TUBO PVC 4" DIAM. Y FILTRO DE GRAVA DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR EN EL FONDO PARA FACILITAR EL DRENADO DEL REGISTRO.
11. PREPARACIÓN EN REGISTROS PARA LLEGADA DE TUBERÍAS, AFINE DE BOCAS DE TUBERÍAS DE LLEGADA AL REGISTRO Y ABOCINADO EN EL INTERIOR DEL REGISTRO, CON MORTERO.
12. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, ELÉCTRICO Y PARA VOZ Y DATOS, DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
------------------------	--

NORMAS	S.C.T. N° 3.01.02.026 CFE-TN-RBTB1 S.C.T. VIGENTE Y C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-2005.
---------------	--

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 2
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, PARA BARRERAS ELÉCTRICAS Y LOOP DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM DE ESPESOR CON MEDIDAS INTERIORES 50 X 50 X 50 CMS., P.U.O.T.	N° CONCEPTO	21
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	CONCRETO ARMADO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, CON MEDIDAS INTERIORES DE 50X50X50 CMS, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE ARMADO Y CADENA PERIMETRAL INTEGRADA A REGISTRO DE 15X20 CM CON 4 VARILLA DE 3/8" Y ESTRIBOS 1/4" @ 20 CM, ACABADO PULIDO CON IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL, FESTERGRAL, TAPA PARA REGISTROS DE 60X60 CM, A BASE DE LAMINA ANTIDERRAPANTE CAL. 1/4". COMPRENDE: MARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2"X1 1/2"X1/4", CONTRAMARCO Y REFUERZOS A BASE DE ÁNGULOS DE 1"X1"X1/4", JALADERA A BASE DE REDONDO DE 3/8", ANCLAJE EN REGISTRO, PRIMER, PINTURA DE ESMALTE, COLOCACIÓN DE NOMENCLATURA A BASE DE CORDONES DE SOLDADURA SOBRE LA TAPA DE REGISTRO, LA NOMENCLATURA SERÁ PROPORCIONADA POR LA API PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO, INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, VACIADO, CIMBRADO, DREN CON TUBO PVC DE 4" DE DIÁMETRO, RELLENO DE GRAVA, PREPARACIÓN PARA RECIBIR TAPA, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
--------------------------	--

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, ELÉCTRICO Y PARA VOZ Y DATOS, DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT VIGENTE Y C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-2005.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	2 DE 2
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, PARA BARRERAS ELÉCTRICAS Y LOOP DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM DE ESPESOR CON MEDIDAS INTERIORES 50 X 50 X 50 CMS., P.U.O.T.	N° CONCEPTO	21
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	CONCRETO ARMADO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, CON MEDIDAS INTERIORES DE 50X50X50 CMS, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE ARMADO Y CADENA PERIMETRAL INTEGRADA A REGISTRO DE 15X20 CM CON 4 VARILLA DE 3/8" Y ESTRIBOS 1/4" @ 20 CM, ACABADO PULIDO CON IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL, FESTERGRAL, TAPA PARA REGISTROS DE 55X55 CM, A BASE DE LAMINA ANTIDERRAPANTE CAL. 1/4". COMPRENDE: MARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2"X1 1/2"X1/4", CONTRAMARCO Y REFUERZOS A BASE DE ÁNGULOS DE 1"X1"X1/4", JALADERA A BASE DE REDONDO DE 3/8", ANCLAJE EN REGISTRO, PRIMER, PINTURA DE ESMALTE, COLOCACIÓN DE NOMENCLATURA A BASE DE CORDONES DE SOLDADURA SOBRE LA TAPA DE REGISTRO, LA NOMENCLATURA SERÁ PROPORCIONADA POR LA API PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO, INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, DREN CON TUBO PVC DE 4" DE DIÁMETRO, RELLENO DE GRAVA, PREPARACIÓN PARA RECIBIR TAPA, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO.. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ALCANCES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN, EN EL SITIO PRECISO DE SU UTILIZACIÓN EN OBRA, DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONCEPTO DE TRABAJO. 3. AFINE DE LA EXCAVACIÓN. 4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C =250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 6. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 7. FABRICACION Y COLOCACION DE MARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2"X1 1/2"X1/4"'''. 8. FABRICACION Y COLOCACION DE TAPA A BASE DE LAMINA ANTIDERRAPANTE CAL. 1/4", CONTRAMARCO Y REFUERZOS A BASE DE ÁNGULOS DE 1"X1"X1/4", JALADERA A BASE DE REDONDO DE 3/8", APLICACIÓN DE PRIMER, PINTURA DE ESMALTE. 9. CORDONES DE SOLDADURA SOBRE LA TAPA DE REGISTRO, LA NOMENCLATURA SERÁ PROPORCIONADA POR LA API. 10. COLOCACIÓN DE TUBO PVC 4" DIAM. Y FILTRO DE GRAVA DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR EN EL FONDO PARA FACILITAR EL DRENADO DEL REGISTRO. 11. PREPARACIÓN EN REGISTROS PARA LLEGADA DE TUBERÍAS, AFINE DE BOCAS DE TUBERÍAS DE LLEGADA AL REGISTRO Y ABOCINADO EN EL INTERIOR DEL REGISTRO, CON MORTERO. 12. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PRECOLADO, ELÉCTRICO Y PARA VOZ Y DATOS, DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT VIGENTE Y C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-2005.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE CUATRO (4) VÍAS DE PVC PESADO DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	22
		UNIDAD	ML
CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 4 VÍAS DE PVC PESADO DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F' C=200 KG/CM2 DE 65X20 CM ESPESOR, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. (P.U.O.T.)	REFERENCIA:	NORMAS DE DISTRIBUCIÓN CONSTRUCCIÓN, LINEAS SUBTERRÁNEAS C.F.E. NOM. CFE COC

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA API.
- EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA REALIZAR LAS PRUEBAS QUE SE SEÑALAN EN LAS NORMAS DE S.C.T.
- LA UNIDAD DE MEDICION SERA EL METRO LINEAL DE BANCO DE DUCTOS DE CUATRO VIAS DE ACUERDO A PROYECTO.

ALCANCES:

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE CUATRO (4) TUBOS DE PVC PESADO DE 4" (10.16 CM) DE DIÁMETRO.
4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F' C 200 KG/CM2, DE 65 X 20 CM. DE ESPESOR.
7. CIMBRADO, DESCIMBRADO.
8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE CUATRO VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS (2) VÍAS DE PVC PESADO DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	23
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 2 VÍAS DE PVC PESADO DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F' C=200 KG/CM2 DE 35X20 CM ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F' C 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE DUCTOS FORMADO POR 2 DUCTOS DE PVC PESADO DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, INSTALADO EN ZONA DE BANQUETAS E ISLETAS CON CONEXIÓN A REGISTROS, CONCRETO F' C 200 KG/CM2, CON AGREGADO ¾ " DE DIÁMETRO DE ACUERDO A PROYECTO. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
ALCANCES:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. INSTALACIÓN DE DOS (2) TUBOS DE PVC PESADO DE 4" (10.16 CM) DE DIÁMETRO. 4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F' C 200 KG/CM2, DE 35 X 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. CIMBRADO, DESCIMBRADO. 8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 10. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 11. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 12. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 13. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 14. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 15. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT VIGENTE Y NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS (2) VÍAS DE PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N°	24
		CONCEPTO	
		UNIDAD	ML
CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 2 VÍAS DE PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 25X 15 CM ESPESOR, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.		REFERENCIA:

ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE DUCTOS FORMADO POR 2 DUCTOS DE PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, INSTALADO EN ZONA DE BANQUETAS E ISLETAS CON CONEXIÓN A REGISTROS, CONCRETO F'C 200 KG/CM2, CON AGREGADO ¾ " DE DIÁMETRO DE ACUERDO A PROYECTO. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. • EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA REALIZAR LAS PRUEBAS QUE SE SEÑALAN EN LAS NORMAS DE S.C.T. 			
ALCANCES:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. INSTALACIÓN DE DOS (2) TUBOS DE PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO. 4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, DE 25X 15 CM ESPESOR. 7. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 8. CIMBRADO, DESCIMBRADO. 9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12. 11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA		
NORMAS	S.C.T. NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE UNA (1) VÍA DE PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	25
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE UNA (1) VÍA DE PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F´C=200 KG/CM2 DE 15X15 CM ESPESOR, INCLUYE: INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE UN (1) TUBO DE PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO.
4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 200 KG/CM2, DE 15X15 CM ESPESOR, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. CIMBRADO, DESCIMBRADO.
8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE UNA VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	S.C.T. 3.01.01.008, 3.01.03.085-H.01 y 3.01.01.008-H.02.d)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS (2) VÍA DE PVC PESADO DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	26
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 2 VÍAS DE PVC PESADO DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 20X12.5 CM ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA APL SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA APL. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. INSTALACIÓN DE DOS (2) TUBO DE PVC PESADO DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO. 4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c 200 KG/CM2, DE 20X12.5 CM ESPESOR, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. CIMBRADO, DESCIMBRADO. 8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12. 11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE UNA (1) VÍA DE PVC PESADO DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	27
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 1 VÍAS DE PVC PESADO DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 12.5X12.5 CM ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA APL SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA APL.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE UN (1) TUBO DE PVC PESADO DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO.
4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c 200 KG/CM2, DE 12.5X12.5 CM ESPESOR, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. CIMBRADO, DESCIMBRADO.
8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE UNA VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE CUATRO (4) VÍAS DE CONDUIT PGG DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	28
		UNIDAD	ML
CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 4 VÍAS DE CONDUIT PGG DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 65X20 CM ESPESOR, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. (P.U.O.T.)	REFERENCIA: NORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, LINEAS SUBTERRÁNEAS C.F.E. NOM. CFE COC	

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA API.
- EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA REALIZAR LAS PRUEBAS QUE SE SEÑALAN EN LAS NORMAS DE S.C.T.
- LA UNIDAD DE MEDICION SERA EL METRO LINEAL DE BANCO DE DUCTOS DE CUATRO VIAS DE ACUERDO A PROYECTO.

ALCANCES:

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE CUATRO (4) TUBOS DE CONDUIT PGG DE 4" (10.16 CM) DE DIÁMETRO.
4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, DE 65 X 20 CM. DE ESPESOR.
7. CIMBRADO, DESCIMBRADO.
8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
17. REPORTE FOTOGRAFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE CUATRO VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS (2) VÍAS DE CONDUIT PGG DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	29
		UNIDAD	ML
CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 2 VÍAS DE CONDUIT PGG DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 35X20 CM ESPESOR, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. (P.U.O.T.)	REFERENCIA: NORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, LINEAS SUBTERRÁNEAS C.F.E. NOM. CFE COC	

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA API.
- EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA REALIZAR LAS PRUEBAS QUE SE SEÑALAN EN LAS NORMAS DE S.C.T.
- LA UNIDAD DE MEDICION SERA EL METRO LINEAL DE BANCO DE DUCTOS DE CUATRO VIAS DE ACUERDO A PROYECTO.

ALCANCES:

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE DOS (2) TUBOS DE CONDUIT PGG DE 4" (10.16 CM) DE DIÁMETRO.
4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, DE 35X 20 CM. DE ESPESOR.
7. CIMBRADO, DESCIMBRADO.
8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
17. REPORTE FOTOGRAFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE TRES (3) VÍAS DE CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	30
		UNIDAD	

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 3 VÍAS DE CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 35X 15 CM ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA APL SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA APL. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. INSTALACIÓN DE TRES (3) TUBO CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO. 4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, DE 15X15 CM ESPESOR, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. CIMBRADO, DESCIMBRADO. 8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12. 11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE TRES VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO ARMADO, DE DOS (2) VÍAS DE CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	31
		UNIDAD	

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 2 VÍAS DE CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO., COMPRENDE: CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 25X 15 CM ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE DOS (2) TUBO CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO.
4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, DE 15X15 CM ESPESOR, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. CIMBRADO, DESCIMBRADO.
8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12
11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
17. REPORTE FOTOGRAFÍCO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE DOS VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO ARMADO, DE UNA (1) VÍA DE CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	32
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 1 VÍAS DE CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIAMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 15X15 CM ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO, P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA APL SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA APL. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. INSTALACIÓN DE UN (1) TUBO CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO. 4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, DE 15X15 CM ESPESOR, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. CIMBRADO, DESCIMBRADO. 8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12 11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE UNA VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO ARMADO, DE UNA (1) VÍA DE CONDUIT PGG DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	33
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE 1 VÍAS DE CONDUIT PGG DE 1" (2.54 CM.) DE DIAMETRO, COMPRENDE: CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 12.5X12.5 CM ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO, P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA APL SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA APL. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. INSTALACIÓN DE UN (1) TUBO CONDUIT PGG DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO. 4. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 5. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, DE 12.5X12.5 CM ESPESOR, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. CIMBRADO, DESCIMBRADO. 8. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 9. VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 10. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12 11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE BANCO DE DUCTOS DE CONCRETO DE UNA VÍAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC PESADO DE 2" DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR, P.U.O.T.	Nº CONCEPTO	34
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR. INCLUYE: INSTALACIÓN DE LOS DUCTOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO PVC PESADO DE 5.08 CM (2") DE DIÁMETRO, EN DISPAROS DE REGISTRO A EXTERIOR DE PISO, CON UNA ALTURA DE 30 CM SOBRE EL PISO TERMINADO, INSTALADO EN ZONA DE BANQUETAS, ISLETAS Y INTERIOR CASETAS, CON CONEXIÓN A REGISTROS, DIÁMETRO DE ACUERDO A PROYECTO.
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMAR LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE TUBOS PVC PESADO DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO.
4. CORTE CON SEGUETA DE LOS NIPLES.
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLES Y CURVAS DE PVC PESADO 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO.
6. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
7. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
8. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
9. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
10. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
11. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
12. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
13. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
14. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE TUBO PVC PESADO DE 2" DE DIÁMETRO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC PESADO DE 1" DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR, P.U.O.T.	Nº CONCEPTO	35
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC PESADO DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR. INCLUYE: INSTALACIÓN DE LOS DUCTOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO PVC PESADO DE 2.54CM (1") DE DIÁMETRO, EN DISPAROS DE REGISTRO A EXTERIOR DE PISO, CON UNA ALTURA DE 30 CM SOBRE EL PISO TERMINADO, INSTALADO EN ZONA DE BANQUETAS, ISLETAS Y INTERIOR CASSETAS, CON CONEXIÓN A REGISTROS, DIÁMETRO DE ACUERDO A PROYECTO.
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE TUBOS PVC PESADO DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO.
4. CORTE CON SEGUETA DE LOS NIPLES.
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLES Y CURVAS DE PVC PESADO 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO.
6. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
7. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
8. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
9. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
10. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
11. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
12. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
13. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
14. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE TUBO PVC PESADO DE 1" DE DIÁMETRO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PGG DE 4" DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR, P.U.O.T.	Nº CONCEPTO	36
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PGG DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR. INCLUYE: INSTALACIÓN DE LOS DUCTOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO CONDUIT PGG DE 10.16 CM (4") DE DIÁMETRO, EN DISPAROS DE REGISTRO A EXTERIOR DE PISO, CON UNA ALTURA DE 30 CM SOBRE EL PISO TERMINADO, INSTALADO EN ZONA DE BANQUETAS, ISLETAS Y INTERIOR CASETAS, CON CONEXIÓN A REGISTROS, DIÁMETRO DE ACUERDO A PROYECTO. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. INSTALACIÓN DE TUBOS CONDUIT PGG DE 4" (10.16 CM.) DE DIÁMETRO. 4. CORTE CON SEGUETA DE LOS NIPLES. 5. ROSCADO CON TARRAJA MANUAL (½" A 4" DIÁMETRO) DE LOS EXTREMOS Y ESCARIADO PARA QUITAR REBABAS Y MATAR FILOS. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLES Y CUEVAS CONDUIT PGG 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO. 7. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12. 8. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 9. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO. 10. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 15. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE TUBO PGG DE 4" DE DIÁMETRO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PGG DE 2" DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR, P.U.O.T.	Nº CONCEPTO	37
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR. INCLUYE: INSTALACIÓN DE LOS DUCTOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO CONDUIT PGG DE 5.08 CM (2") DE DIÁMETRO, EN DISPAROS DE REGISTRO A EXTERIOR DE PISO, CON UNA ALTURA DE 30 CM SOBRE EL PISO TERMINADO, INSTALADO EN ZONA DE BANQUETAS, ISLETAS Y INTERIOR CASETAS, CON CONEXIÓN A REGISTROS, DIÁMETRO DE ACUERDO A PROYECTO.
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE TUBOS CONDUIT PGG DE 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO.
4. CORTE CON SEGUETA DE LOS NIPLES.
5. ROSCADO CON TARRAJA MANUAL (½" A 4" DIÁMETRO) DE LOS EXTREMOS Y ESCARIADO PARA QUITAR REBABAS Y MATAR FILOS.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLES Y CUEVAS CONDUIT PGG 2" (5.08 CM.) DE DIÁMETRO.
7. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
8. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
9. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
10. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
15. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE TUBO PGG DE 2" DE DIÁMETRO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PGG DE 1" DE DIÁMETRO DE REGISTRO A EXTERIOR, P.U.O.T..	N° CONCEPTO	38
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PGG DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO. INCLUYE: INSTALACIÓN DE LOS DUCTOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
------------------	--	--------------------	--

ESPECIFICACIONES:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO CONDUIT PGG DE 2.54 CM (1") DE DIÁMETRO, EN DISPAROS DE REGISTRO A EXTERIOR DE PISO, CON UNA ALTURA DE 30 CM SOBRE EL PISO TERMINADO, INSTALADO EN ZONA DE BANQUETAS, ISLETAS Y INTERIOR CASETAS, CON CONEXIÓN A REGISTROS, DIÁMETRO DE ACUERDO A PROYECTO.
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. INSTALACIÓN DE TUBOS DE CONDUIT PGG DE 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO.
4. CORTE CON SEGUETA DE LOS NIPLES.
5. ROSCADO CON TARRAJA MANUAL (½" A 4" DIÁMETRO) DE LOS EXTREMOS Y ESCARIADO PARA QUITAR REBABAS Y MATAR FILOS.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLES Y CUEVAS CONDUIT PGG 1" (2.54 CM.) DE DIÁMETRO.
7. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12.
8. ARMADO DE SOPORTES, SELECCIONANDO VARILLAS DE DESPERDICIO, LIMPIEZA, ENDEREZADO, CORTES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
9. AMARRE DE LA TUBERÍA A SOPORTES CON ALAMBRE RECOCIDO.
10. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
15. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE DE TUBO PGG DE 1" DE DIÁMETRO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
------------------------	--

NORMAS	NORMATIVA SCT; NORMAS C.F.E. PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN 2000 Y NORMA NOM-001 SEDE-1999.
---------------	--

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN PARA SEMÁFORO , PISTOLA RADAR Y VIDEOCAMARA DE CONCRETO ARMADO, DE 45 X 45 X 75 CM DE ALTURA, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	39
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN PARA SEMÁFORO , PISTOLA RADAR Y VIDEOCAMARA DE CONCRETO ARMADO DE 45 X 45 X 75 CM DE ALTO Y ARMADA CON 4 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA Y 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2.
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 7. 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM.
 8. TUERCAS Y ARANDELAS DE 3/4" DE DIÁMETRO DE ACERO INOXIDABLE.
 9. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
 10. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 11. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 15. REPORTE FOTOGRAFÍCO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N·CTR·CAR·1·02·006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO DE 3.00 M DE LARGO PARA SEMAFOROS, (SE, SC) Y CAMARA (PTZ), P.U.O.T.	N° CONCEPTO	40
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIÁMETRO GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, DE 3.00 M DE LARGO, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 2.00 M. Y ENTERRADO RECIBIDO CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2. A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE, INCLUYE: EXCAVACIÓN, VACIADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. CORTE EN TALLER DE TUBOS.
 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 5. EXCAVACIÓN.
 6. TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y PLOMEO DE TUBOS.
 7. ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 Y F'C=200 KG/CM2 PARA RELLENO Y EMPOTRE DE TUBOS.
 8. PROTECCIÓN ANTICORROSIVA.
 9. LIJADO Y PINTADO DE TUBO CON PISTOLA DE AIRE HASTA 2.00 MTS. DE ALTURA.
 10. ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN AL TIRADERO AUTORIZADO, FUERA DEL RECINTO PORTUARIO, SU DESCARGA Y SU EXTENDIDO EN EL LUGAR DE SU DEPÓSITO FINAL A UNA DISTANCIA DE 6.00 KM.
 11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
 12. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 13. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 14. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 15. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE TUBO COLOCADO Y TERMINADO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	S.C.T.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CEDULA 80 DE 6" DE DIAMETRO CON BASE DE PLACA 1/2" Y DIMENSIONES DE 0.23 X 0.23 M CON 4 ORIFICIOS DE 22.2 MM PARA PISTOLA RADAR Y VIDEO CAMARA, GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE DE 2.00 M ALTURA DE ACUERDO A ESPECIFICACIÓN Y/O PROYECTO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	41
		UNIDAD	PZA.
CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CEDULA 80 DE 6" DE DIÁMETRO CON BASE DE PLACA 1/2" Y DIMENSIONES DE 0.23 X 0.23 M CON 4 ORIFICIOS DE 22.2 MM PARA PISTOLA RADAR Y VIDEOCAMARA, GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE DE 2.00 M ALTURA INCLUYE: MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. CORTE EN TALLER DE TUBOS.
4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
5. TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIÁMETRO CON BASE DE PLACA 1/2" Y DIMENSIONES DE 0.23 X 0.23 M CON 4 ORIFICIOS DE 22.2 MM Y 2.00 M. ALTURA
6. REGISTROS EN TUBO (PARA CABLEADO DE PISTOLA RADAR).
7. TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y PLOMEO DE TUBOS.
8. PROTECCIÓN ANTICORROSIVA.
9. LIJADO Y PINTADO DE TUBO CON PISTOLA DE AIRE HASTA 2.00 MTS. DE ALTURA.
10. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
11. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
15. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE TUBO CEDULA 80 DE 8", TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N·CTR·CAR·1·02·006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO VACIS (FUENTE BAJA) DE 3.05 X 1.93 X 0.904 M ALTO, A BASE DE CONCRETO f'c=250 KG/CM2, CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 3 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO Y 3.00M DE LARGO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	50
		UNIDAD	PZA.
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO VACIS (FUENTE BAJA) DE 1.93 X 3.05 X 0.904 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 3/4" A @ 30 CM EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE PARRILLA Y GRAPAS CON VARILLA DE 1/2" AL REDEDOR DE CIMENTACION, COMPRENDE: CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 3 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 2.00 M. Y ENTERRADO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y 6 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM CON TUERCAS, ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE Y PARA BOTON DE ARRANQUE INTEGRADO EN CIMENTACION 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM CON TUERCAS, ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE . INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.		REFERENCIA:
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C= 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2, COMO LO MARCAN LOS PLANOS DEL PROYECTO, • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA. SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 			
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C =100 KG/CM2 Y F'C =250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. 6 ANCLAS PARA CIMENTACION Y 4 ANCLAS BOTON DE ARRANQUE DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM., TUERCAS Y ARANDELAS DE 3/4" DE DIÁMETRO DE ACERO INOXIDABLE. 8. 3 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO Y 3.00 M DE LARGO. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.		
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	2 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO VACIS (FUENTE BAJA) DE 3.05 X 1.93 X 0.904 M ALTO, A BASE DE CONCRETO f'c=250 KG/CM2, CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 3 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO Y 3.00M DE LARGO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	50
		UNIDAD	PZA.
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO VACIS (FUENTE BAJA) DE 1.93 X 3.05 X 0.904 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 3/4" A @ 30 CM EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE PARRILLA Y GRAPAS CON VARILLA DE 1/2" AL REDEDOR DE CIMENTACION, COMPRENDE: CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 3 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 2.00 M. Y ENTERRADO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y 6 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM CON TUERCAS, ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE Y PARA BOTON DE ARRANQUE INTEGRADO EN CIMENTACION 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM CON TUERCAS, ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE . INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 9. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 10. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 11. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 12. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 13. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 14. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 15. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.		
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO VACIS (FUENTE ALTA) DE 3.05 X 1.93 X 0.904 M ALTO, A BASE DE CONCRETO f'c=250 KG/CM2, CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 3 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETROY 3.00 M DE LARGO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	51
		UNIDAD	PZA.
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO VACIS (FUENTE ALTA) DE 1.93 X 3.05 X 0.904 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 3/4" A @ 30 CM EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE PARRILLA Y GRAPAS CON VARILLA DE 1/2" AL REDEDOR DE CIMENTACION, COMPRENDE: PLANTILLA DE CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 3 TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'c= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 2.00 M. Y ENTERRADO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y 6 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'c 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, FC= 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2, COMO LO MARCAN LOS PLANOS DEL PROYECTO, • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 			
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO DE FC =100 KG/CM2 Y F'c =250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. 6 ANCLAS PARA CIMENTACION DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM., TUERCAS Y ARANDELAS DE 3/4" DE DIÁMETRO DE ACERO INOXIDABLE. 8. 3 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO Y 3.00 M DE LARGO. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.		
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	2 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO VACIS (FUENTE ALTA) DE 3.05 X 1.93 X 0.904 M ALTO, A BASE DE CONCRETO f'c=250 KG/CM2, CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 3 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO Y 3.00 M DE LARGO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	51
		UNIDAD	PZA.
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO VACIS (FUENTE ALTA) DE 1.93 X 3.05 X 0.904 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 3/4" A @ 30 CM EN AMBOS SENTIDOS, DOBLE PARRILLA Y GRAPAS CON VARILLA DE 1/2" AL REDEDOR DE CIMENTACION, COMPRENDE: PLANTILLA DE CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 3 TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'c= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 2.00 M. Y ENTERRADO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y 6 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 3/4" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 61 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'c 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
A L C A N C E S :			
9. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 10. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 11. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 12. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 13. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 14. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 15. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.		
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION (ZAPATA AISLADA) DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO OCR (PRINCIPAL Y ESCLAVO) BASE DE 1.22 X 2.90 X 0.46 M ALTO Y DADO DE 0.66 X 0.66 X 0.76 M ALTO, A BASE DE CONCRETO f'c=250 KG/CM2, CON PROTECCION DE TORRES DEL SISTEMA A BASE DE 4 TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	52
		UNIDAD	PZA
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION (ZAPATA AISLADA) DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO OCR (PRINCIPAL Y ESCLAVO), BASE DE 1.22 X 2.90 X 0.46 M ALTO Y DADO DE 0.66 X 0.66 X 0.76 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO LONGITUDINAL CON 5 VARILLA DE 5/8" EN AMBOS SENTIDOS Y DOBLE PARRILLA, ARMADO DE DADO CON 6 VARILLAS 5/8" Y ESTRIBOS CON VARILLA 3/8" @ 20 CM, CON PROTECCION DE TORRES DEL SISTEMA A BASE DE 4 TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 2.00 M. Y ENTERRADO RECIBIDO CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2. A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 76 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: CONCRETO F'C=250 KG/CM2, VIBRADO, VACIADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C=250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIAMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2 CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PROYECTO. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 			
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.		
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N·CTR·CAR·1·02·006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	2 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION (ZAPATA AISLADA) DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO OCR (PRINCIPAL Y ESCLAVO) BASE DE 1.22 X 2.90 X 0.46 M ALTO Y DADO DE 0.66 X 0.66 X 0.76 M ALTO, A BASE DE CONCRETO f'c=250 KG/CM2, CON PROTECCION DE TORRES DEL SISTEMA A BASE DE 4 TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	52
		UNIDAD	PZA
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION (ZAPATA AISLADA) DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO OCR (PRINCIPAL Y ESCLAVO), BASE DE 1.22 X 2.90 X 0.46 M ALTO Y DADO DE 0.66 X 0.66 X 0.76 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO LONGITUDINAL CON 5 VARILLA DE 5/8" EN AMBOS SENTIDOS Y DOBLE PARRILLA, ARMADO DE DADO CON 6 VARILLAS 5/8" Y ESTRIBOS CON VARILLA 3/8" @ 20 CM, CON PROTECCION DE TORRES DEL SISTEMA A BASE DE 4 TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 2.00 M. Y ENTERRADO RECIBIDO CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2. A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 76 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: CONCRETO F'C=250 KG/CM2, VIBRADO, VACIADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C =250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. 4 TUBOS 200 MM DE DIÁMETRO Y 3.00 METROS DE ALTURA, CEDULA 80. 8. 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 76 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE. 9. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 10. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 11. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 15. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.		
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PARA INSTALACIÓN DE EQUIPO RPM (PRINCIPAL Y ESCLAVO) DE 1.20 X 2.30 X 0.90 M ALTO A BASE DE CONCRETO f'c=250 KG/CM2, CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 4 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO Y 4.00 M DE LARGO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	53
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO RPM (PRINCIPAL Y ESCLAVO) DE 1.20 X 2.30 X 0.90 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 1/2" A @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS Y DOBLE PARRILLA Y ANILLOS CON VARILLA 1/2" PARA GENERAR HUECO EN CIMENTACION, CON PROTECCION DE TORRES DEL SISTEMA A BASE DE 4 TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'c= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 3.00 M. Y ENTERRADO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 1" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 76 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: CONCRETO F'c=250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'c= 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PROYECTO, TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO Premezclado de F'c =250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. 4 TUBOS 200 MM DE DIÁMETRO Y 4.00 METROS DE ALTURA, CEDULA 80.
8. 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 1" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 76 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE.
9. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
10. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	2 DE 2
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PARA INSTALACIÓN DE EQUIPO RPM (PRINCIPAL Y ESCLAVO) DE 1.20 X 2.30 X 0.90 M ALTO A BASE DE CONCRETO f'c=250 KG/CM2, CON PROTECCION DE TORRE DEL SISTEMA A BASE DE 4 TUBO DE CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO Y 4.00 M DE LARGO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	53
		UNIDAD	PZA
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, PARA INSTALACION DE EQUIPO RPM (PRINCIPAL Y ESCLAVO) DE 1.20 X 2.30 X 0.90 M ALTO, A BASE DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 1/2" A @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS Y DOBLE PARRILLA Y ANILLOS CON VARILLA 1/2" PARA GENERAR HUECO EN CIMENTACION, CON PROTECCION DE TORRES DEL SISTEMA A BASE DE 4 TUBO CEDULA 80 DE 8" DE DIAMETRO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE, APLICANDO GALVANIZADO EN FRIO EN LOS SITIOS DE SOLDADURA DE CAMPO, RELLENO DE CONCRETO F'c= 100 KG/CM2. CON UNA ALTURA DE 3.00 M. Y ENTERRADO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 M. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE Y 4 ANCLAS DE ACERO INOXIDABLE 1" DE DIAMETRO CON UNA LONGITUD DE 76 CM CON TUERCAS Y ARANDELAS DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: CONCRETO F'c=250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
A L C A N C E S :			
11. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 15. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).		
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PEDESTAL PARA RPM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	54
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PEDESTAL COMPRENDE: 2 PLACAS (PLACA SUPERIOR E INFERIOR) DE 0.90 X 0.43M DE 13MM. ESPESOR CON 4 ORIFICIOS DE 24MM DE DIÁMETRO; 4 TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE DE 24MM DE DIÁMETRO Y 72MM DE LONGITUD CON SUS TUERCAS Y ARANDELAS PARA PLACA SUPERIOR, CUBIERTA PERIMETRAL DE PLACA DE 1.46 X 0.844 M DE 6MM ESPESOR CON 8 CARTABONES DE PLACA 13MM ESPESOR, CUBIERTA ACCESO AL PANEL DE PLACA DE 0.544 X 0.45 M DE 3MM DE ESPESOR CON 2 ASAS DE REDONDO DE 3MM Y 14 TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE DE 20MM DE DIÁMETRO Y 19MM DE LONGITUD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
5. PLACA SUPERIOR E INFERIOR DE 0.90 X 0.43M DE 13MM. ESPESOR CON 4 ORIFICIOS DE 24MM DE DIÁMETRO.
6. CUBIERTA PERIMETRAL DE PLACA DE 1.46 X 0.844 M DE 6MM ESPESOR CON 8 CARTABONES DE PLACA 13MM ESPESOR.
7. CUBIERTA ACCESO AL PANEL DE PLACA DE 0.544 X 0.45 M DE 3MM DE ESPESOR CON 2 ASAS DE REDONDO DE 3MM.
8. TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE DE 24MM DE DIÁMETRO Y 72MM DE LONGITUD CON SUS TUERCAS Y ARANDELAS.
9. TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE DE 20MM DE DIÁMETRO Y 19MM DE LONGITUD.
10. APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA (A DEFINIR EN CAMPO).
11. COLOCACIÓN EN SITIO, ALINEACIÓN.
12. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
13. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
14. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
15. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PEDESTAL PARA RPM, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N·CTR·CAR·1·02·006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	INSTALACIÓN PARA SISTEMA DE TIERRA DE CABLE DE COBRE DESNUDO, SEMIDURO CALIBRE NO. 1/0 AWG/MCM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	56
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	INSTALACIÓN PARA SISTEMA DE TIERRAS DE CABLE DE COBRE DESNUDO, SEMIDURO CALIBRE 1/0 AWG/MCM, MARCA CONDUMEX. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. EN AREA DE CASETA PLANTA DE EMERGENCIA.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

- TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
- TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
- LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
- MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- LOCALIZACIÓN Y TRAZO DE RUTAS EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS DEL PROYECTO.
- CABLE DE COBRE DESNUDO, SEMIDURO CAL. 1/0 AWG/MCM.
- INSTALACIÓN DE CONECTORES O SOLDADURA SEGÚN PROYECTO.
- PRUEBAS DE TIERRA EFECTIVA.
- REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE CABLE DE COBRE DESNUDO, CALIBRE NO. 1/0 AWG/MCM, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	INSTALACIÓN DE REGISTRO PARA SISTEMA DE TIERRAS, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	57
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	INSTALACION DE REGISTRO PARA SISTEMA DE TIERRAS, COMPRENDE: VARILLA COPERWELD DE 20X3050 MM, CONECTOR GKP-635-2W. INCLUYE: MATERIALES, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. EN AREA DE CASETA PLANTA DE EMERGENCIA.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

<p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS. EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. <p>A L C A N C E S :</p> <ol style="list-style-type: none"> TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LOCALIZACIÓN Y TRAZO DE RUTAS EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS DEL PROYECTO. EXCAVACIÓN Y COMPACTACIÓN NECESARIAS. VARILLA COPERWELD DE 20X3050MM. CONECTOR GKP-635-2W. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE GEM (INTENSIFICADOR DE TIERRAS AL 70% DE LA ALTURA DEL TUBO A-5). REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE REGISTRO PARA SISTEMA DE TIERRAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	INSTALACIÓN DE REGISTRO PARA SISTEMA DE TIERRAS, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	58
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	INSTALACION DE REGISTRO PARA SISTEMA DE TIERRAS, COMPRENDE: TUBO ASBESTO-CEMENTO A-5 Y TAPA TUBO DE 200 MM, VARILLA COPERWELD DE 20X3050 MM, CONECTOR GKP-635-2W, CONECTOR GWD-25B O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. EN AREA DE CASETA PLANTA DE EMERGENCIA.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

<p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS. EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. <p>ALCANCES:</p> <ol style="list-style-type: none"> TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LOCALIZACIÓN Y TRAZO DE RUTAS EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS DEL PROYECTO. EXCAVACIÓN Y COMPACTACIÓN NECESARIAS. TUBO ASBESTO-CEMENTO A-5 DE 200 MM DE DIÁMETRO Y TAPA TUBO DE 200 MM DE DIAM. VARILLA COPERWELD DE 20X3050MM. CONECTOR GKP-635-2W. CONECTOR GWD- 25B O SIMILAR SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE GEM (INTENSIFICADOR DE TIERRAS AL 70% DE LA ALTURA DEL TUBO A-5). REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE REGISTRO PARA SISTEMA DE TIERRAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE DALAS Y CASTILLOS EN SÓTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4 M, 4 VARILLAS NUMERO 3 (3/8"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCIÓN DE 15X20CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	59
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE DALAS Y CASTILLOS EN SÓTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4M , F'C=200 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 3 (3/8"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCIÓN DE 15X20CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN DE DALAS Y CASTILLO DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, FC 200 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2,
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA. SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
 8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) DE CONSTRUCCIÓN DE DALAS Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERCA DE MALLA TIPO CICLÓN DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 10 DE 55X55 MM CON ELEMENTOS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	60
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERCA DE MALLA TIPO CICLÓN DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 10 DE 55X55 MM CON ELEMENTOS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS. ALT. TOTAL 1.75 M P/CERCADOS DE: MAS DE 3.0 M. INCLUYE: COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN CON POSTES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN, RECORTES, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, AJUSTES, RECORTES PRODUCTO DE SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. EL MATERIAL TUBULAR DEBERÁ SER GALVANIZADO. 4. EMPOTRAMIENTO DE POSTES, FIJACIÓN DE ELEMENTOS HORIZONTALES, DIAGONALES Y REFUERZOS. 5. COLOCACIÓN Y TENSIONADO DE LA MALLA CICLÓN. 6. PILONES DE CONCRETO F'c=150KG/CM2. 7. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 9. TODOS LOS MATERIALES Y EQUIPO DE DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN PERMANENTE Y/O EVENTUAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO, SEGÚN PROYECTO. 10. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RÓTULOS SOBRE CARPETA ASFÁLTICA CON LAS LEYENDAS "RAYOS GAMMA", P.U.O.T.	N° CONCEPTO	63
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RÓTULOS SOBRE CARPETA ASFÁLTICA CON LAS LEYENDAS "RAYOS GAMMA", A BASE DE PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO TIPO TRANSITO, ROTULADO DE LETRAS A CADA 5CM. CON DIMENSIONES DE 0.65X0.55 ANCHO Y ALTO RESPECTIVAMENTE. INCLUYE: TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TRAZO Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE. 4. PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO TIPO TRANSITO. 5. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 7. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 9. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 10. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , RÓTULOS EN PISO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RÓTULOS SOBRE CARPETA ASFÁLTICA CON LAS LEYENDAS "ALTO", P.U.O.T.	N° CONCEPTO	64
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RÓTULOS SOBRE CARPETA ASFÁLTICA CON LAS LEYENDAS "ALTO", A BASE DE PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO TIPO TRANSITO, ROTULADO DE LETRAS A CADA 5CM. CON DIMENSIONES DE 0.65X0.55 ANCHO Y ALTO RESPECTIVAMENTE. INCLUYE: TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMAR LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TRAZO Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE. 4. PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO TIPO TRANSITO. 5. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 7. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 9. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 10. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 11. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , RÓTULOS EN PISO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y APLICACION DE ROTULOS SOBRE CARPETA ASFALTICA (FLECHA), A BASE DE PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO TIPO TRANSITO, , DE ACUERDO A ESPECIFICACIÓN Y/O PROYECTO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	65
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RÓTULOS SOBRE CARPETA ASFÁLTICA FLECHA, A BASE DE PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO TIPO TRANSITO DE 1.00 X 2.00 M (RECTÁNGULO) Y 2.00 X 2.00 M (FLECHA). INCLUYE: TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
A L C A N C E S :
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TRAZO Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE. 4. PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO TIPO TRANSITO. 5. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 7. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 9. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 10. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE LETRERO SEÑAL RESTRICTIVA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO SEÑAL RESTRICTIVA (SR) DE 0.71 X 0.71 M. CON LA INDICACIÓN DE "ALTO", P.U.O.T.	N° CONCEPTO	66
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO SEÑAL RESTRICTIVA (SR) DE 0.71 X 0.71 M. CON LA INDICACIÓN DE "ALTO" SEÑALAMIENTO VIAL PERMANENTE DE ACUERDO A NORMAS S.C.T. MARCA SEMEX O SIMILAR. INCLUYE: DADO DE 30 X 30 X 50 CM DE ALTURA DE CONCRETO F'C= 200KG/CM2 PARA FIJACIÓN DE LETRERO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
6. TRAZO.
7. EXCAVACIÓN PARA FIJACIÓN DE POSTE.
8. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y PLOMEO DE LETRERO.
9. ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 PARA EMPOTRE DE LETRERO.
10. ACARREO DEL MATERIAL SOBRENTE DE LA EXCAVACIÓN AL TIRADERO INDICADO POR LA API, EN EL INTERIOR DE SUS INSTALACIONES, A UNA DISTANCIA DE 6.00 KM.
11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE LETRERO SEÑAL RESTRICTIVA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO SEÑAL RESTRICTIVA (SR) DE 0.71 X 0.71 M. CON LA INDICACIÓN DE "VEL. MAX. 5 KM/H", P.U.O.T.	N° CONCEPTO	67
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO SEÑAL RESTRICTIVA (SR) DE 0.71 X 0.71 M. CON LA INDICACIÓN DE "VEL. MAX. 5 KM/H" SEÑALAMIENTO VIAL PERMANENTE DE ACUERDO A NORMAS S.C.T. MARCA SEMEX O SIMILAR. INCLUYE: DADO DE 30 X 30 X 50 CM DE ALTURA DE CONCRETO F°C= 200KG/CM2 PARA FIJACIÓN DE LETRERO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 6. TRAZO. 7. EXCAVACIÓN PARA FIJACIÓN DE POSTE. 8. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y PLOMEO DE LETRERO. 9. ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO F°C=200 KG/CM2 PARA EMPOTRE DE LETRERO. 10. ACARREO DEL MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACIÓN AL TIRADERO INDICADO POR LA API, EN EL INTERIOR DE SUS INSTALACIONES, A UNA DISTANCIA DE 6.00 KM. 11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE LETRERO SEÑAL RESTRICTIVA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO DE SEÑAL INFORMATIVA DE RECOMENDACIÓN (SR) DE 1.78 X 0.56 M CON LA INDICACIÓN "ALTO ESPERE LUZ VERDE", P.U.O.T.	Nº CONCEPTO	68
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO DE SEÑAL INFORMATIVA DE RECOMENDACIÓN (SR) DE 1.78 X 0.56 M CON LA INDICACIÓN "ALTO ESPERE LUZ VERDE", SEÑALAMIENTO VIAL PERMANENTE DE ACUERDO A NORMAS S.C.T. MARCA SEMEX O SIMILAR. INCLUYE: DADO DE 30 X 30 X 50 CM DE ALTURA DE CONCRETO F'C= 200KG/CM2 PARA FIJACIÓN DE LETRERO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 6. TRAZO. 7. EXCAVACIÓN PARA FIJACIÓN DE POSTE. 8. COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y PLOMEO DE LETRERO. 9. ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 PARA EMPOTRE DE LETRERO. 10. ACARREO DEL MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACIÓN AL TIRADERO INDICADO POR LA API, EN EL INTERIOR DE SUS INSTALACIONES, A UNA DISTANCIA DE 6.00 KM. 11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE SEÑAL INFORMATIVA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD, RECTANGULAR CON VIBRADORES DE CONCRETO ARMADO (TOPE) DE 3.15 X 3.90 M DE ANCHO Y 0.35 M DE ALTURA, A BASE DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, DE ACUERDO A PROYECTO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	69
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD, RECTANGULAR CON VIBRADORES DE CONCRETO ARMADO (TOPE) DE 3.15 X 3.90 M DE ANCHO Y 0.25 M DE ALTURA, CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, VARILLA NO. 3 A CADA 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, EMPOTRADO EN EL TERRENO, INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN. AFINE DEL TERRENO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 200 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C= 200 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2, COMO LO MARCAN LOS PLANOS DEL PROYECTO,
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO Premezclado de F'C =200 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRERA CENTRAL DE TRAFICO, BARRERA B-2001, FABRICADA EN POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD COLOR AMARILLO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 1.54 M DE LARGO X 0.595 M DE ANCHO Y 0.85 M DE ALTO, CON UN PESO DE 28.00 KG., P.U.O.T.	N° CONCEPTO	70
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRERA CENTRAL DE TRAFICO, BARRERA B-2001, FABRICADA EN POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD COLOR AMARILLO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 1.54 M DE LARGO X 0.595 M DE ANCHO Y 0.85 M DE ALTO, CON UN PESO DE 28.00 KG. INCLUYE: FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE COLOCACIÓN, MANIOBRAS Y DESCARGA HASTA SU COLOCACIÓN EN SITIO, ALINEACIÓN, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. DOSIFICACIÓN. 5. FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE COLOCACIÓN. 6. MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA. 7. COLOCACIÓN EN SITIO Y ALINEACIÓN. 8. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 9. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 10. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 11. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 12. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD PIEZA (PZA) DE BARRERA B-2001, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO DE SEÑALAMIENTO VIAL PERMANENTE DE ACUERDO A NORMAS S.C.T. MARCA SEMEX O SIMILAR, SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO (SID) TIPO BANDERA SENCILLA DE 3.66 X 0.76 M. Y 5.00 M DE ALTURA APROXIMADAMENTE, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	71
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO DE SEÑALAMIENTO VIAL PERMANENTE DE ACUERDO A NORMAS S.C.T. MARCA SEMEX O SIMILAR, SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO (SID) TIPO BANDERA SENCILLA DE 3.66 X 0.76 M. Y 5.00 M DE ALTURA APROXIMADAMENTE, COMPRENDE: CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO TIPO BANDERA SENCILLA. INCLUYE: EXCAVACION, AFINE DEL TERRENO, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'c 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, REPOSICION DE PAVIMENTO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'c 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA. SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
A L C A N C E S :	<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c=250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 8. EXCAVACION, AFINE DEL TERRENO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION. 9. REPOSICION DE PAVIMENTO. 10. POSTE DE DOBLE MONTEN 10MT-10, PLACA ¾", PLACA 3/8" Y BASTIDOR DE PTR 3" X 2" CAL 14. 11. LETRERO DE SEÑALAMIENTO VIAL GRADO INGENIERIA. 12. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 13. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 14. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 16. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 17. REPORTE FOTOGRAFÍCO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE SEÑALAMIENTO VIAL TIPO BANDERA SENCILLA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.-

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO DE SEÑALAMIENTO VIAL PERMANENTE DE ACUERDO A NORMAS S.C.T. MARCA SEMEX O SIMILAR, SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO (SID) TIPO BANDERA DOBLE DE 3.66 X 0.76 M. Y 5.00 M DE ALTURA APROXIMADAMENTE, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	72
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO DE SEÑALAMIENTO VIAL PERMANENTE DE ACUERDO A NORMAS S.C.T. MARCA SEMEX O SIMILAR, SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO (SID) TIPO BANDERA DOBLE DE 3.66 X 0.76 M. Y 5.00 M DE ALTURA APROXIMADAMENTE, COMPRENDE: CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO TIPO BANDERA SENCILLA. INCLUYE: EXCAVACION, AFINE DEL TERRENO, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, REPOSICION DE PAVIMENTO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA. SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
A L C A N C E S :	<ol style="list-style-type: none"> 18. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 19. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 20. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 21. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 22. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 23. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 24. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 25. EXCAVACION, AFINE DEL TERRENO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION. 26. REPOSICION DE PAVIMENTO. 27. POSTE DE DOBLE MONTEN 10MT-10, PLACA ¾", PLACA 3/8" Y BASTIDOR DE PTR 3" X 2" CAL 14. 28. LETRERO DE SEÑALAMIENTO VIAL GRADO INGENIERIA. 29. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 30. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 31. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 32. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 33. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 34. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL PIEZA (PZA) , DE SEÑALAMIENTO VAL TIPO BANDERADOBLE, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.-

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN, FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLENES PARA NIVELES DE SUBRASANTE, RELLENOS CON MATERIAL DE BANCO CON HERRAMIENTA MANUAL.P.U.O.T. COMPACTADO AL 95% CON SUMINISTRO DE	N° CONCEPTO	78
		UNIDAD	M3

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN, FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLENES PARA NIVELES DE SUBRASANTE, RELLENOS CON MATERIAL DE BANCO CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. COMPACTADO AL 95% CON SUMINISTRO DE MATERIAL	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO API EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. • LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA API. • LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES, SERÁN AQUELLOS QUE PROVENGAN DE CORTES Y/O PRETAMOS, QUE SEAN ADECUADOS A JUICIO DE LA API. • EL CONTROL DE CALIDAD, LOS SONDEOS Y LABORATORIOS SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA. • LA COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SE EJECUTARÁ UNIFORMEMENTE EN TODO EL ANCHO DE LA SECCIÓN, SEGÚN LOS GRADOS QUE INDIQUE EL PROYECTO. • PARA EFECTO DE MEDICIÓN DE ESTE CONCEPTO, SE TOMARÁ COMO UNIDAD EL METRO CÚBICO, Y EN NINGÚN CASO BE CONSIDERARÁ ABUNDAMIENTO. • EL RESULTADO SE REDONDEARA A DOS DECIMALES.. • PARA DAR POR TERMINADA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TERRAPLENES, SE VERIFICARÁN, EL ALINEAMIENTO, PERFIL, SECCIÓN, COMPACTACIÓN, ESPESOR Y ACABADO DE ACUERDO CON LO ESPECIFICADO EN EL PROYECTO. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. FORMACION DE TERRAPLENES. 2. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 3. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 4. EXTRACCIÓN DEL MATERIAL EN BANCO. 5. CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL DE BANCO. 6. EXTENDIDO DEL MATERIAL EN CAPAS. 7. DISGREGACIÓN DEL MATERIAL. 8. ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL DE BANCO. 9. EXTRACCIÓN DEL AGUA, ACARREO A CUALQUIER DISTANCIA E INCORPORACIÓN DEL AGUA NECESARIA PARA OBTENER EL GRADO DE COMPACTACION FIJADO. 10. HOMOGENEIZACIÓN Y TENDIDO DEL MATERIAL DE BANCO. 11. COMPACTACIÓN HASTA OBTENER EL GRADO FIJADO Y/O EL ORDENADO POR LA API. 12. CONSTRUCCIÓN Y RECORTE POSTERIOR DE LAS CUÑAS DE SOBRE ANCHO. 13. AFINE DE TODA LA SECCION, ASI COMO DE LOS TALUDES UNA VEZ RETIRADAS LAS CUÑAS DE SOBREANCHO. 14. TIEMPOS PERDIDOS DE LOS VEHICULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 15. SEÑALAMIENTO NECESARIO PARA DESVIO DE TRAFICO SI SE REQUIERE. 16. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA 	

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD METRO CUBICO (M3) DE RELLENO CON SUMINISTRO DE MATERIAL, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
------------------------	---

NORMAS	S.C.T. 3.01.01.005-F.11, 3.01.01.005-F.11, 3.01.01.005-G.14, 3.01.03 y 3.01.01.005-H.11
---------------	---

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION (ZAPATA CORRIDA) DE CONCRETO ARMADO, ZAPATA DE 0.80 X 0.15 M ALTO, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" A @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONTRATRABE DE 0.15 X 0.25 M ALTO, ARMADO CON 6 VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, CON ESTRIBOS 3/8" DE DIAMETRO @ 20 CM. A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	81
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION (ZAPATA CORRIDA) DE CONCRETO ARMADO, ZAPATA DE 0.80 X 0.15 M ALTO, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" A @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONTRATRABE DE 0.15 X 0.25 M ALTO, ARMADO CON 6 VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, CON ESTRIBOS 3/8" DE DIAMETRO @ 20 CM. A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 250 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA, AFINE DEL TERRENO, VACIADO, VIBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2.
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
- A L C A N C E S :**
35. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 36. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 37. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
 38. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 39. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
 40. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 41. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
 42. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 43. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 44. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 45. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 46. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 47. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N·CTR·CAR·1·02·006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CONTRATRABE DE LIGA DE CONCRETO ARMADO DE 15 X 25 CM ALTO, A BASE DE CONCRETO fC=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO CON ESTRIBOS 3/8" DE DIAMETRO @ 20 CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	82
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CONTRATRABE DE LIGA DE CONCRETO ARMADO DE 15 X 25 CM ALTO, A BASE DE CONCRETO fC=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO CON ESTRIBOS 3/8" DE DIAMETRO @ 20 CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 250 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA, VACIADO, VIBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE CONTRATRABE DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, FC 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE CONSTRUCCIÓN DE CONTRATRABE DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N·CTR·CAR·1·02·006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE FIRME DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CM DE A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	83
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE FIRME CONSTRUCCION DE FIRME CONCRETO ARMADO DE 10 CM ESPESOR, A BASE DE CONCRETO fC=200 KG/CM2, ACABADO PULIDO FINO, TRATADO AL ACIDO COLOR ARENA MARCA KEMIKO STONE STAIN O SIMILAR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 200 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, VACIADO, VIBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN DE FIRME DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 200 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10 DE RESISTENCIA FY 5700 KG/CM2..
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 5. COLORANTE PARA CONCRETO COLOR ARENA, MARCA KEMIKO STONE STAIN O SIMILAR Y APLICACIÓN DE SELLADOR ACRILICO SPG.
 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
 7. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTRO SOLDADA 6/6-10/10 DE FY=5700 KG/CM2.
 8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE CONSTRUCCIÓN DE FIRME DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N·CTR·CAR·1·02·006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CASTILLO EN SOTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4M, F'C=250 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 3 (3/8"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCION DE 15x15CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	84
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CASTILLO EN SOTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4M, F'C=250 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 3 (3/8"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCION DE 15x15CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
------------------	---	--------------------	--

ESPECIFICACIONES:

- CONSTRUCCIÓN DE CASTILLO DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2,
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) DE CONSTRUCCIÓN DE CASTILLO DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE DALA EN SOTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4M, F'C=250 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 4 (1/2"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCION DE 25x15CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	85
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE DALA EN SOTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4M, F'C=250 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 4 (1/2"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCION DE 25x15CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
------------------	---	--------------------	--

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN DE DALA DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2,
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
14. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 15. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 16. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
 17. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 18. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
 19. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 20. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
 21. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 22. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 23. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 24. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 25. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 26. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) DE CONSTRUCCIÓN DE DALA DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE TRABE EN SOTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4M, F´C=250 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 4 (1/2"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCION DE 40x15CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	86
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE TRABE EN SOTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4M, F´C=250 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 4 (1/2"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCION DE 40x15CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
------------------	--	--------------------	--

ESPECIFICACIONES:

- CONSTRUCCIÓN DE TRABE DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2,
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

27. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
28. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
29. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
30. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
31. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
32. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
33. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
34. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
35. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
36. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
37. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
38. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
39. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) DE CONSTRUCCIÓN DE TRABE DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE ENTREPISO DE 10 CM ESPESOR, A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	87 Y 132
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE ENTREPISO DE 10 CM ESPESOR, A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y BASTONES CON VARILLA DE 3/8" @ 20 CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 200 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA, VACIADO, VIBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN LOSA CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 200 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2,
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
 4. PREPARACIÓN PARA RECIBIR FALDÓN.
 5. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
 7. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO Premezclado F'C 200 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 8. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
 9. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 10. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 11. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 12. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 13. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 14. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE CONSTRUCCIÓN DE LOSA ENTREPISO DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO DE 1.00 M LARGO X 0.45 M ANCHO Y 10 CM ESPESOR A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	88 Y 133
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO DE 1.00 M LARGO X 0.45 M ANCHO Y 10 CM ESPESOR (PARA COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO), A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6/6-10/10. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 150 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA, VACIADO, VIBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 150 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA FY 5700KG/CM2,
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTRO SOLDADA 6/6-10/10 DE FY=5700 KG/CM2.
 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
 8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE CONSTRUCCIÓN DE BASE DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA 10 CM ESPESOR DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2, ACABADO PULIDO FINO TRATADO AL ACIDO COLOR AQUA, MARCA KEMIKO STONE STAIN O SIMILAR, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	90
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA 10 CM ESPESOR DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2, ACABADO PULIDO FINO TRATADO AL ACIDO COLOR AQUA, MARCA KEMIKO STONE STAIN O SIMILAR. ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

E S P E C I F I C A C I O N E S :

- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CPC 30 R, F'c 150KG/CM2, FY 5700 KG/CM2, CON AGREGADO ¾ "Ø PARA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE CONCRETO ARMADO DE 0.10 M DE ESPESOR, EN ANCHO, EN NIVELES Y SECCIONES DE PROYECTO, PREVIA VERIFICACIÓN DE SU TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA; CONSTRUCCIÓN, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA.
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR QUE PARTE DE LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN LA RUTA FISCAL, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS. ADEMÁS, DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, YA QUE EN CASO CONTRARIO NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

ALCANCES:

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. TRAZO Y NIVELACIÓN
3. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
4. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
5. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO F'c 150 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. COLORANTE PARA CONCRETO COLOR AQUA, MARCA KEMIKO STONE STAIN O SIMILAR Y APLICACIÓN DE SELLADOR ACRILICO SPG.
8. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
9. COLOR AQUA, MARCA KEMIKO STONE STAIN O SIMILAR
10. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
11. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
12. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
13. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
14. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
15. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE BANQUETA DE CONCRETO HIDRÁULICO, TERMINADA, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, , POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
------------------------	---

NORMAS	S.C.T. N-CTR-CAR-1-02-010/00.- GUARNICIONES Y BANQUETAS
---------------	---

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
--

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO PESADO DE 15 X 20 X 40 CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	91
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE MURO BLOCK DE CONCRETO PESADO 15X20X40CM, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:4 JUNTAS DE 1.00CM., HASTA 4.00M DE ALTURA, COMO SE MUESTRA EN PLANOS DE PROYECTO. INCLUYE: ACARREOS 1A. ESTACIÓN A 20.00M, LIMPIEZA DE LA ZONA,,MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. <p>A L C A N C E S :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. BLOCK DE CONCRETO PESADO 15X20X40CM. 5. MORTERO CEM-ARENA 1:4. 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 7. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 8. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 9. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 10. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
--------------------------	--

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE MURO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	APLANADO Y PERFILADO DE MUROS CUALQUIER ALTURA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, ACABADO FLOTEADO FINO. P.U.O.T.	N° CONCEPTO	92 Y 140
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	APLANADO Y PERFILADO DE MUROS ACABADO FLOTEADO FINO A CUALQUIER ALTURA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, ACABADO FLOTEADO FINO. INCLUYE: ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES PARA APLICAR EL APLANADO Y PUESTA EN OBRA, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
2. ELABORACIÓN DEL MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4.
3. APLICACIÓN DE APLANADO EN ESPESOR DE 1 A 1.5 CM., CUIDANDO LOS TIEMPOS DE HUMECTACIÓN EN LA SUPERFICIE PREVIA A APLANAR.
4. OBRAS AUXILIARES, TRAZO, MAESTRAS, PLOMO NO SE PERMITIRÁN DESPLOMES, PERFILADO DE ARISTAS, ANDAMIAJE.
5. LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LOS ENJARRES.
6. RETIRO DE OBRAS AUXILIARES Y ANDAMIOS.
7. CONSUMIBLES, MANIOBRAS Y LIMPIEZA.
8. MATERIALES, CONSUMIBLES, ANDAMIOS, ESCALERAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
9. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE APLANADO DE MURO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE ACERO PORCELANIZADO, UNA CARA CON RESPALDO DE AGLOMERADO Y CEMENTO, MARCA ALFHER PORCEWOL O SIMILAR, COLOR GRIS ACERO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	93
		UNIDAD	

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE ACERO PORCELANIZADO, UNA CARA CON RESPALDO DE AGLOMERADO Y CEMENTO, MARCA ALFHER PORCEWOL O SIMILAR, COLOR GRIS ACERO. INCLUYE: FIJACION CON PIJA No. 10 X ½" AUTORROSCANTE, PUNTA DE BROCA, CHAPERA DE ACERO PORCELANIZADO, SELLADOR ESTRUCTURAL DOW CORNING, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
5. SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE ACERO PORCELANIZADO, UNA CARA CON RESPALDO DE AGLOMERADO Y CEMENTO, MARCA ALFHER PORCEWOL O SIMILAR, COLOR GRIS ACERO.
6. SELLADOR ESTRUCTURAL DOW CORNING.
7. PLOMOS PARA VERIFICAR SU CORRECTA HORIZONTALIDAD Y VERTICALIDAD.
8. FIJACION CON PIJA No. 10 X ½" AUTORROSCANTE, PUNTA DE BROCA.
9. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
10. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
11. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
12. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA METRO CUADRADO (M2) , DE TABLERO DE
Y	ACERO PORCELANIZADO, UNA CARA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD
PAGO	DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL-YESO A UNA CARA, CON MEDIDAS 1.22 X 2.44 M. DE 12.7 MM DE ESPESOR TERMINADO EN PASTA CERAMI COLOR 1 CER LINEA PERMATONE, MARCA COREV O SIMILAR PREVIA APLICACION DE SELLADOR, P.U.O.T..	N° CONCEPTO	94
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL-YESO A UNA CARA, CON MEDIDAS 1.22 X 2.44 M. DE 12.7 MM DE ESPESOR TERMINADO EN PASTA CERAMI COLOR 1 CER LINEA PERMATONE, MARCA COREV O SIMILAR PREVIA APLICACION DE SELLADOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTODE, P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
A L C A N C E S :
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PANEL-YESO DE 12.7 MM ESPESOR. 5. CORTES Y AJUSTES DE PANEL-YESO. 6. FIJACION POR MEDIO DE TORNILLOS, Y/O PIJAS AUTOTALADRIANTES, SEGÚN SEA EL CASO. 7. APLICACION DE SELLADOR VINILICO. 8. PLOMOS PARA VERIFICAR SU CORRECTA HORIZONTALIDAD Y VERTICALIDAD. 9. SUMINISTRO Y COLOCACION PASTA CERAMI COLOR 1 CER LINEA PERMATONE, MARCA COREV O SIMILAR. 10. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 11. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 12. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 13. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 15. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE PANEL-YESO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERFIL ESTRUCTURAL HSS 10X10 CM DE 1/4" ESPESOR Y 1.20 M. ALTURA, CON BASE DE PLACA 1/4" ESPESOR Y DIMENCIONES DE 0.15 X 0.15 M CON 4 ORIFICIOS DE 22.2 MM, P.U.O.T..	N° CONCEPTO	95
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERFIL ESTRUCTURAL HSS 10X10 CM DE 1/4" ESPESOR Y 1.20 M. ALTURA, CON BASE DE PLACA 1/4" ESPESOR Y DIMENCIONES DE 0.15 X 0.15 M CON 4 ORIFICIOS DE 22.2 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO, P.U.O.T.	REFERENCIA:	
------------------	--	--------------------	--

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERFIL ESTRUCTURAL HSS 10X10 CM DE 1/4" ESPESOR Y 1.20 M. ALTURA, CON BASE DE PLACA 1/4" ESPESOR Y DIMENCIONES DE 0.15 X 0.15 M CON 4 ORIFICIOS DE 22.2 MM. 5. COLOCACIÓN DE FIJACIONES: PERNOS, ESPÁRRAGOS ROSCADOS, TORNILLOS, SOLDADURAS Y/O PIJAS AUTOTALADRIANTES, SEGÚN SEA EL CASO. 6. CORTE Y HABILITADO EN TALLER DE LA PIEZA. 7. APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO. 8. APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE. 9. PLOMOS PARA VERIFICAR SU CORRECTA HORIZONTALIDAD Y VERTICALIDAD. 10. SUMINISTRO Y COLOCACION PASTA CERAMI COLOR 1 CER LINEA PERMATONE, MARCA COREV O SIMILAR. 11. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 12. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 13. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 14. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 15. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL PIEZA (PZA) , DE PERFIL ESTRUCTURAL HSS 10X10 CM DE 1/4" ESPESOR Y 1.20 M. ALTURA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	EMBOQUILLADO DE PUERTAS Y VENTANAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE PROPORCIÓN 1:4, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	96 Y 142
		UNIDAD	ML
CONCEPTO:	EMBOQUILLADO DE PUERTAS Y VENTANAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE PROPORCION 1:4 INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, COLOCACION DEL MORTERO, AFINE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 			
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. COLOCACIÓN DE LA CIMBRA Y DESCIMBRA DE MADERA. 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA DE PROPORCIÓN 1:5. 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 7. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 9. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ESCALERAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 10. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE EMBOQUILLADO DE PUERTAS Y VENTANAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA		
NORMAS			

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	FABRICACION DE CAJILLO DE PANEL DE TABLAROCA LISO DE 12.7MM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	97
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	FABRICACION DE CAJILLO DE PANEL DE TABLAROCA LISO DE 12.7MM, INCLUYE: , MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
------------------	---	--------------------	--

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. COLOCACIÓN DE ANDAMIOS (EN SU CASO). 5. MANEJO Y COLOCACIÓN DE PANELES DE TABLA-ROCA, HASTA FORMAR EL CAJILLO (ELEVACIÓN DE MORTEROS, PASTAS Ó MEZCLAS, SEGÚN SEA EL CASO). 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 7. COLOCACIÓN DE HILOS, REGLAS Y PLOMOS PARA VERIFICAR HORIZONTALIDAD Y VERTICALIDAD DEL CAJILLO. 8. CORTES Y AJUSTES DE PANELES DE TABLA-ROCA. 9. ACABADO DE LAS JUNTAS DE ACUERDO AL PROYECTO. 10. RETIRO DE ANDAMIOS, HILOS Y REGLAS. 11. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 12. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 13. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ESCALERAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 14. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE CAJILLO DE PANEL DE TABLAROCA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	FALSO PLAFOND MODULAR DE 61x61cm.MARCA ARMSTRONG MODELO EFFECTS WOOD LOOKS VECTOR O SIMILAR, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	98
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	FALSO PLAFOND MODULAR DE 61x61cm.MARCA ARMSTRONG MODELO EFFECTS WOOD LOOKS VECTOR O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
------------------	---	--------------------	--

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. COLOCACIÓN DE ANDAMIOS (EN SU CASO). 5. NIVELACIO Y AJUSTE DE PLACAS DE PLAFON. 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 7. MANEJO Y COLOCACION DE PLACAS DE PLAFOND. 8. ACABADO DE ACUERDO A PROYECTO. 9. RETIRO DE ANDAMIOS 10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ESCALERAS Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE FALSO PLAFOND MUDURAR 61X61 CM, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN PAREDES INTERIORES, EXTERIORES Y TECHOS EN COLOR A DEFINIR EN CAMPO POR API DE COMEX O SIMILAR, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	99 Y 143
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINÍLICA EN PAREDES INTERIORES, EXTERIORES Y TECHOS EN COLOR EN COLOR A DEFINIR EN CAMPO POR API DE COMEX O SIMILAR EN 2 MANOS O LAS NECESARIAS, PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR VINÍLICO Y REBATIDA CON CEMENTO BLANCO, INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA COLOR GRIS DE COMEX O SIMILAR, APLICACIÓN DE SELLADOR VINÍLICO, ANDAMIOS, ESCALERAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO, P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 4. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN COLOR A DEFINIR EN CAMPO POR API DE COMEX O SIMILAR, SELLADOR VINILICO.
 5. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
 6. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 7. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 8. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 9. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA METRO CUADRADO (M2) , DE PINTURA VINÍLICA EN PAREDES EXTERIORES, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
------------------------	---

NORMAS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZOCLO DE ALUMINIO NATURAL DE 10 CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	100
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZOCLO DE ALUMINIO NATURAL DE 10 CM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. COLOCACION DE ZOCLO DE ALUMINIO NATURAL DE 10 CM .
5. CORTES Y AJUSTES DE ZOCLO.
6. COLOCACIÓN DE FIJACIONES: PERNOS, TORNILLOS, Y/O PIJAS AUTOTALADRIANTES, SEGÚN SEA EL CASO.
7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
8. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
9. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
10. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA METRO (ML) , DE ZOCLO DE ALUMINIO NATURAL, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 2.40 X 1.20 MTS DE ALTO DE ALUMINIO NATURAL EN 3", FIJA P.U.O.T.	N° CONCEPTO	101
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 2.40 X 1.20 M. DE ALTO DE ALUMINIO NATURAL EN 3" FIJA Y DOBLE CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO, FIJACIÓN DE VENTANA, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL DE 3" DE 2.40 X 1.20 MTS. FIJA CON DOBLE CRISTAL FITRASOL DE 6 MM. 6. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 7. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 8. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 9. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL, COLOCADA, TERMINADO DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 1.20 X 1.20 MTS DE ALTO DE ALUMINIO NATURAL EN 3" CON UN FIJO Y UN CORREDIZO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	102
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 1.20 X 1.20 M. DE ALTO DE ALUMINIO NATURAL EN 3" CON UN FIJO Y UN CORREDIZO Y DOBLE CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO, FIJACIÓN DE VENTANA, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL DE 3" DE 1.20 X 1.20 MTS. CON UN FIJO Y UN CORREDIZO Y DOBLE CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM 6. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 7. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 8. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 9. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL, COLOCADA, TERMINADO DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 1.20 X 1.20 MTS DE ALTO DE ALUMINIO NATURAL EN 3" FIJA, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	103
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 1.20 X 1.20 M. DE ALTO DE ALUMINIO NATURAL EN 3" FIJA Y DOBLE CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO, FIJACIÓN DE VENTANA, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL DE 3" DE 1.20 X 1.20 MTS. FIJA Y DOBLE CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM 6. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 7. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 8. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 9. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL, COLOCADA, TERMINADO DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE 1.05 X 2.40 M. A BASE DE TRIPLAY DE 6 MM CON BASTIDOR DE PINO DE 1 1/2" ACABADO EN LAMINADO PLASTICO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	104
		UNIDAD	

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE 1.05 X 2.40 M. A BASE DE TRIPLAY DE 6 MM CON BASTIDOR DE PINO DE 1 1/2" ACABADO EN PLASTICO LAMINADO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE MADERA, FIJACIÓN DE PUERTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA TAMBOR CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM. FORRADA CON PLASTICO LAMINADO Y BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CON PEINAZO A CADA 30 CM EN AMBOS SENTIDOS.
6. MARCO SENCILLO DE MADERA DE PINO DE PRIMERA.
7. BISAGRAS LATONADAS.
8. CERRADURA PARA PUERTA DE MADERA.
9. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
10. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
11. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
12. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE PUERTA DE MADERA, COLOCADA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA DE TRABAJO DE 2.10 x 0.90 M ANCHO, FABRICADA CON MADERA DE PINO DE 1a. Y FORRADA CON FORMAICA, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	105
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA DE TRABAJO DE 2.10 x 0.90 M ANCHO, FABRICADA CON MADERA DE PINO DE 1a. Y FORRADA CON FORMAICA. INCLUYE: BASTIDOR DE MADERA, MATERIALES, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
5. BASTIDOR DE MADERA, FIJACIÓN.
6. CUBIERTA FABRICADA CON MADERA DE PINO DE 1A. Y FORRADA CON FORMAICA.
7. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
9. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
10. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA **PIEZA (PZA)**, DE MESA DE TRABAJO, COLOCADA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA

NORMAS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MONTAÑA INTERCERAMIC DE 30 X 30 CM. P.U.O.T.	N° CONCEPTO	106 Y 144
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MONTAÑA INTERCERAMIC DE 30 X 30 COLOCADA CON PEGA AZULEJO DEL TIPO INTERCERAMIC, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, PEGAZULEJO, EMBOQUILLADO, JUNTEADO A NIVEL, DETALLES, RECORTES, AJUSTES Y DETALLE DE RECORTE DEL ZOCLO DE 10 CM DE ALTURA CON LA MISMA LOSETA DEL PISO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS, RECORTES, DETALLES, AJUSTES Y CONSUMIBLES.
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MONTAÑA INTERCERAMIC DE 30 X 30 COLOCADA CON PEGA AZULEJO DEL TIPO INTERCERAMIC.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL ZOCLO DE 10 CM DE ALTURA EN EL PERÍMETRO INTERIOR DE LA CASETA UPS Y ST-20
7. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
8. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
9. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
10. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE LOSETA EN PISOS TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	BAJADA SANITARIA Y DE AGUAS PLUVIALES, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	107
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	BAJADA SANITARIA Y DE AGUAS PLUVIALES. INCLUYE: TUBO PVC 4", COLADERA HELVEX MOD. 1342-H O SIMILAR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
5. TUBO PVC 4" DE DIÁMETRO Y COLADERA.
6. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE INSTALACIÓN Y TRAZO
7. ELEVACIÓN (EN SU CASO).
8. RECIBIDO DE LA COLADERA CON EL MORTERO Y NIVELACIÓN DE LA MISMA.
9. PRUEBA.
10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
12. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE BAJADA SANITARIA COLOCADA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
------------------------	---

NORMAS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO (FESTER – FLEX), P.U.O.T.	N° CONCEPTO	108 Y 139
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO (FESTER-FLEX) APLICACIÓN EN FRIÓ DE 1 CAPA MICRO PRIMER, 2 MICROFEST Y DOS FESTALUM, ACABADO EN ALUMINIO. INCLUYE: ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
5. MEMBRANA DE REFUERZO FESTER-FLEX.
6. 1 CAPA MICRO PRIMER, 2 MICROFEST Y DOS FESTALUM.
7. ACABADO EN ALUMINIO.
8. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
9. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
10. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE AZOTEA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESCALERA METALICA, A BASE DE ALFARDA HECHA DE IPR DE 4" CON PERALTE Y PATIN DE 3" Y TUBO CIRCULAR NEGRO CED. 40 CON ESCALONES DE REJILLA IRVING, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	109
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESCALERA METALICA, A BASE DE ALFARDA HECHA DE IPR DE 4" CON PERALTE Y PATIN DE 3" Y TUBO CIRCULAR NEGRO CED. 40 CON ESCALONES DE REJILLA IRVING. INCLUYE: ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
- TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 - SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 - TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 - DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
 - TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN Y PLOMEO DE ESCALERA METALICA.
 - ALFARDA HECHA DE IPR DE 4" CON PERALTE Y PATIN DE 3" PARA RECIBIR ESCALONNES.
 - PLACA DE ACERO NEGRO DE ½" SOLDADA A ALFARDA Y A ESCALON PARA REFUERZO DE ESCALON
 - TUBO CIRCULAR NEGRO CED. 40 DE 2", 1" PARA PASAMANOS.
 - ESCALONES DE REJILLA IRVING.
 - PLACA DE ACERO NEGRO DE 3" X 3" X ¼" PARA RECIBIR PASAMANOS.
 - LIJADO Y APLICACIÓN DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA.
 - PINTADO DE ESCALERA METALICA CON PISTOLA DE AIRE.
 - LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 - LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 - MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - REPORTE FOTOGRAFÍCO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL PIEZA (PZA) , DE ESCALERA METALICA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1P-15 AMP, 1P-20AMP Y/O 1P-30 AMP, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	111 Y 149
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO CAT. QO115, QO120 Y/O QO130, 1P-15 AMP, 1P-20AMP Y/O 1P-30 AMP, 127VOLTS. SIN GABINETE MCA. SQUARE-D TIPO QO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
6. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR E INSTALACIÓN DEL INTERRUPTOR EN EL INTERIOR DEL TABLERO.
7. COLOCACIÓN DEL INTERRUPTOR EN FORMA ENCHUFABLE O MEDIANTE TORNILLOS.
8. IDENTIFICACIÓN DEL CIRCUITO CORRESPONDIENTE
9. CORTE DEL CABLE EXCEDENTE, CORTE Y RETIRO DEL AISLAMIENTO EN LOS EXTREMOS DEL CONDUCTOR Y CONECTAR TERMINAL A LOS BORNES DE LOS CONTACTOS.
10. PRUEBA DEL INTERRUPTOR
11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO SIN GABINETE, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2P-30 AMP, Y/O 2P-50 AMP, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	112 Y 150
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2P-30 AMP, Y/O 2P-50 AMP, 127VOLTS. CAT. QO230 Y/O QO250 SIN GABINETE MCA. SQUARE-D TIPO QO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

<p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL <p>A L C A N C E S :</p> <ol style="list-style-type: none"> TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR E INSTALACIÓN DEL INTERRUPTOR EN EL INTERIOR DEL TABLERO. COLOCACIÓN DEL INTERRUPTOR EN FORMA ENCHUFABLE O MEDIANTE TORNILLOS. IDENTIFICACIÓN DEL CIRCUITO CORRESPONDIENTE CORTE DEL CABLE EXCEDENTE, CORTE Y RETIRO DEL AISLAMIENTO EN LOS EXTREMOS DEL CONDUCTOR Y CONECTAR TERMINAL A LOS BORNES DE LOS CONTACTOS. PRUEBA DEL INTERRUPTOR REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO SIN GABINETE, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	113 Y 151
		UNIDAD	SAL

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO DE 127 VOLTS. COMPRENDE: RANURADO NECESARIOS EN MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO Y/O LOSAS DE CONCRETO ARMADO, EN ÁREA DE INSTALACIÓN. INCLUYE: 6.00MTS DE DESARROLLO CON POLIDUCTO DE 1/2", Y 2 CABLE THW CAL. 10 Y 1 DESNUDO CAL. 12, CONTACTO DOBLE Y/O APAGADOR SENCILLO, MARCA BTICINO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE CONTROL, CASETA UPS, CASETA PLANTA EMERGENCIA	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
- TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 - SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 - TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 - LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 - MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - CAJAS TIPO CHALUPAS GALVANIZADA DE ACUERDO CON DIÁMETROS INDICADOS.
 - LOCALIZACIÓN Y TRAZO DE RUTAS EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN DEJANDO MARCAS DEL TRAZO, DE ACUERDO CON LOS PLANOS DEL PROYECTO.
 - TENDIDO DE TUBERÍA A UN LADO DE LA RUTA., INCLUYE: MATERIALES, CONEXIONES, ACARREOS, CORTES, Y ACOPLAMIENTOS NECESARIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES TALES COMO, ABRAZADERAS DE UÑA U OMEGA (DE ALUMINIO), O PEGAMENTO SEGÚN TIPO DE TUBERÍA Y PIJAS O ALAMBRE PARA AMARRE.
 - RANURADO NECESARIO EN MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO Y/O LOSA DE CONCRETO ARMADO; RESANES Y ACABADOS ÍDEM A LOS EXISTENTES EN ÁREA DE INSTALACIÓN.
 - CORTE CON SEGUETA DE TRAMOS NECESARIOS.
 - GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12, Y TAPONADO DE LOS EXTREMOS DE CADA TRAYECTORIA.
 - MANEJO DEL CABLE: CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE MATERIAL DEL ALMACÉN DE LA CONTRATISTA AL SITIO DE INSTALACIÓN; COLOCACIÓN DEL CARRETE SOBRE EL PORTA-CARRETE.
 - DESEÑOLLAR, MEDIR, CORTAR Y DEVANAR EN CARRETE DE INSTALACIÓN.
 - PREPARAR EXTREMOS QUITANDO AISLAMIENTO Y HACIENDO GASA, Y COLOCAR MARCAS DE IDENTIFICACIÓN.
 - INTRODUCCIÓN Y JALADO DEL CABLE.
 - CORTE DE LONGITUD EXCEDENTE DE CONDUCTORES, CORTE Y RETIRO DE AISLAMIENTO DE LOS EXTREMOS DE CONDUCTORES Y HACER GASA.
 - CONECTAR TERMINALES A LOS BORNES DE LOS CONTACTOS Y SUJETAR A CAJA.
 - COLOCACIÓN DE CONTACTO, PLACA Y TAPA CON TORNILLOS
 - REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	SALIDA (SAL), DE SALIDA PARA CONTACTO DUPLEX, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	114 Y 153
		UNIDAD	SAL

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO DE 127 VOLTS. COMPRENDE: RANURADO NECESARIOS EN MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO Y/O LOSAS DE CONCRETO ARMADO, EN ÁREA DE INSTALACIÓN. INCLUYE: 6.00MTS DE DESARROLLO CON POLIDUCTO DE 1/2", Y 2 CABLE THW CAL. 10 Y 1 DESNUDO CAL. 12, CONTACTO DOBLE Y/O APAGADOR SENCILLO, MARCA BTICINO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE CONTROL, CASETA UPS, CASETA PLANTA EMERGENCIA	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 6. CAJAS TIPO CHALUPAS GALVANIZADA DE ACUERDO CON DIÁMETROS INDICADOS.
 7. LOCALIZACIÓN Y TRAZO DE RUTAS EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN DEJANDO MARCAS DEL TRAZO, DE ACUERDO CON LOS PLANOS DEL PROYECTO.
 8. TENDIDO DE TUBERÍA A UN LADO DE LA RUTA., INCLUYE: MATERIALES, CONEXIONES, ACARREOS, CORTES, Y ACOPLAMIENTOS NECESARIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES TALES COMO, ABRAZADERAS DE UÑA U OMEGA (DE ALUMINIO), O PEGAMENTO SEGÚN TIPO DE TUBERÍA Y PIJAS O ALAMBRE PARA AMARRE.
 9. RANURADO NECESARIO EN MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO Y/O LOSA DE CONCRETO ARMADO; RESANES Y ACABADOS ÍDEM A LOS EXISTENTES EN ÁREA DE INSTALACIÓN.
 10. CORTE CON SEGUETA DE TRAMOS NECESARIOS.
 11. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12, Y TAPONADO DE LOS EXTREMOS DE CADA TRAYECTORIA.
 12. MANEJO DEL CABLE: CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE MATERIAL DEL ALMACÉN DE LA CONTRATISTA AL SITIO DE INSTALACIÓN; COLOCACIÓN DEL CARRETE SOBRE EL PORTA-CARRETE.
 13. DESENNOLLAR, MEDIR, CORTAR Y DEVANAR EN CARRETE DE INSTALACIÓN.
 14. PREPARAR EXTREMOS QUITANDO AISLAMIENTO Y HACIENDO GASA, Y COLOCAR MARCAS DE IDENTIFICACIÓN.
 15. INTRODUCCIÓN Y JALADO DEL CABLE.
 16. CORTE DE LONGITUD EXCEDENTE DE CONDUCTORES, CORTE Y RETIRO DE AISLAMIENTO DE LOS EXTREMOS DE CONDUCTORES Y HACER GASA.
 17. CONECTAR TERMINALES A LOS BORNES DE LOS CONTACTOS Y SUJETAR A CAJA.
 18. COLOCACIÓN DE APAGADOR OCULTO SENCILLO, PLACA Y TAPA CON TORNILLOS
 19. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	SALIDA (SAL), DE SALIDA PARA CONTACTO DUPLEX, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SALIDA PARA LÁMPARA, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	115 Y 152
		UNIDAD	SAL

CONCEPTO:	SALIDA PARA LÁMPARA. COMPRENDE: RANURADO NECESARIOS EN MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO Y/O LOSAS DE CONCRETO ARMADO, ACABADOS ÍDEM A LOS EXISTENTES EN ÁREA DE INSTALACIÓN. INCLUYE:6.00MTS DE DESARROLLO CON POLIDUCTO DE 1/2", Y 2 CABLE THW CAL. 10 Y 1 DESNUDO CAL. 12, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE CONTROL, CASETA UPS, CASETA PLANTA EMERGENCIA	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API. SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
6. CAJA CUADRADA DE 10 X 10 CM, GALVANIZADA DE ACUERDO CON DIÁMETROS INDICADOS.
7. LOCALIZACIÓN Y TRAZO DE RUTAS EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN DEJANDO MARCAS DEL TRAZO, DE ACUERDO CON LOS PLANOS DEL PROYECTO.
8. TENDIDO DE TUBERÍA A UN LADO DE LA RUTA., INCLUYE: MATERIALES, CONEXIONES, ACARREOS, CORTES, Y ACOPLAMIENTOS NECESARIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES TALES COMO, ABRAZADERAS DE UÑA U OMEGA (DE ALUMINIO), O PEGAMENTO SEGÚN TIPO DE TUBERÍA Y PIJAS O ALAMBRE PARA AMARRE.
9. RANURADO NECESARIO EN MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO Y/O LOSA DE CONCRETO ARMADO; RESANES Y ACABADOS ÍDEM A LOS EXISTENTES EN ÁREA DE INSTALACIÓN.
10. CORTE CON SEGUETA DE TRAMOS NECESARIOS.
11. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12, Y TAPONADO DE LOS EXTREMOS DE CADA TRAYECTORIA.
12. MANEJO DEL CABLE; CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE MATERIAL DEL ALMACÉN DE LA CONTRATISTA AL SITIO DE INSTALACIÓN; COLOCACIÓN DEL CARRETE SOBRE EL PORTA-CARRETE.
13. DESEENROLLAR, MEDIR, CORTAR Y DEVANAR EN CARRETE DE INSTALACIÓN.
14. PREPARAR EXTREMOS QUITANDO AISLAMIENTO Y HACIENDO GASA, Y COLOCAR MARCAS DE IDENTIFICACIÓN.
15. INTRODUCCIÓN Y JALADO DEL CABLE.
16. CORTE DE LONGITUD EXCEDENTE DE CONDUCTORES, CORTE Y RETIRO DE AISLAMIENTO DE LOS EXTREMOS DE CONDUCTORES Y HACER GASA.
17. CONECTAR TERMINALES A LOS BORNES DE LOS CONTACTOS Y SUJETAR A CAJA.
18. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	SALIDA (SAL), DE SALIDA PARA LÁMPARAS, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SALIDA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	116 Y 154
		UNIDAD	SAL
CONCEPTO:	SALIDA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO. COMPRENDE: PASOS, RANURADO NECESARIOS EN MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO Y/O LOSAS DE CONCRETO ARMADO, ACABADOS ÍDEM A LOS EXISTENTES EN ÁREA DE INSTALACIÓN. INCLUYE : 3.00 MTS DE DESARROLLO CON POLIDUCTO DE 3/4", 2 CABLE THW CAL. 08, 1 CABLE THW CAL. 10 Y 1 CABLE DESNUDO CAL. 10, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE CONTROL, CASETA UPS	REFERENCIA:	

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
6. PASOS, RANURADO NECESARIO EN MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO Y/O LOSA DE CONCRETO ARMADO; RESANES Y ACABADOS ÍDEM A LOS EXISTENTES EN ÁREA DE INSTALACIÓN.
7. CAJA CUADRADA DE 10 X 10 CM, GALVANIZADA DE ACUERDO CON DIÁMETROS INDICADOS.
8. CORTE CON SEGUETA DE TRAMOS NECESARIOS.
9. GUIAR LA TRAYECTORIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12, Y TAPONADO DE LOS EXTREMOS DE CADA TRAYECTORIA.
10. MANEJO DEL CABLE: CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE MATERIAL DEL ALMACÉN DE LA CONTRATISTA AL SITIO DE INSTALACIÓN; COLOCACIÓN DEL CARRETE SOBRE EL PORTA-CARRETE.
11. DESENCOLLAR, MEDIR, CORTAR Y DEVANAR EN CARRETE DE INSTALACIÓN.
12. PREPARAR EXTREMOS QUITANDO AISLAMIENTO Y HACIENDO GASA, Y COLOCAR MARCAS DE IDENTIFICACIÓN.
13. INTRODUCCIÓN Y JALADO DEL CABLE.
14. CORTE DE LONGITUD EXCEDENTE DE CONDUCTORES, CORTE Y RETIRO DE AISLAMIENTO DE LOS EXTREMOS DE CONDUCTORES Y HACER GASA.
15. CONECTAR TERMINALES A LOS BORNES DE LOS CONTACTOS Y SUJETAR A CAJA.
16. COLOCACIÓN DE CONTACTO, PLACA Y TAPA CON TORNILLOS
17. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	SALIDA (SAL) , DE SALIDA EQUIPO AIRE ACONDICIONADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (PUOT).
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE SOBREPONER MODELO LTL-3145/B MARCA TECNO-LITE 42 W O SIMILAR, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	117
		UNIDAD	PZA
CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE SOBREPONER MODELO LTL-3145/B MARCA TECNO-LITE 42 W O SIMILAR, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE CONTROL, CASETA UPS, CASETA PLANTA EMERGENCIA	REFERENCIA:	
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 			
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 6. LOCALIZACIÓN Y TRAZO EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN CONFORME A PLANOS, DEJANDO MARCAS PARA FIJACIONES. 7. MANEJO Y ACARREO DE MATERIALES DEL ALMACÉN DE LA CONTRATISTA AL LUGAR DE INSTALACIÓN EN CAMIONETA. 8. DESEMPAQUE Y LIMPIEZA DE GABINETES Y COMPONENTES EMBARCADOS POR SEPARADO (TUBOS, BASES, BALASTROS Y DIFUSORES). 9. LAMPARA DE SOBREPONER MODELO LTL-3145/B MARCA TECNO-LITE 42 W O SIMILAR. 10. ENSAMBLE DE BALASTARAS Y BASES EMBARCADOS POR SEPARADO AL GABINETE, HACIENDO ALAMBRADO DE INTERCONEXIÓN ENTRE LOS MISMOS. 11. REALIZAR PRUEBA DE AISLAMIENTO Y CONTINUIDAD DESPUÉS DE ARMAR. 12. COLOCACIÓN DE FIJACIONES: PERNOS ROSCADOS, EMPOTRADOS CON PERNO DE "BALAZO". 13. COLOCACIÓN, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN DE LUMINARIA A SUS EJES Y ALTURA CONFORME A REFERENCIAS INTRODUCIENDO TERMINALES DE LA SALIDA. 14. HACER CONEXIONES Y AISLAR UNIONES ENTRE LAS TERMINALES DE LA SALIDA Y LAS DE LA LUMINARIA. 15. COLOCACIÓN DE DIFUSORES. 16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD PIEZA (PZA) , DE LAMPARA DE SOBREPONER MODELO LTL-3145/B MARCA TECNO-LITE 42 W O SIMILAR, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA		
NORMAS			

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:		SUMINISTRO E INSTALACION DE SPOT INCANDESCENTE DE 100W DE EMPOTRAR, P.U.O.T.	N° CONCEPTO UNIDAD
			118 PZA
CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE SPOT INCANDESCENTE DE 100W DE EMPOTRAR, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE CONTROL, CASETA UPS, CASETA PLANTA EMERGENCIA		REFERENCIA:
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 			
ALCANCES:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 6. LOCALIZACIÓN Y TRAZO EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN CONFORME A PLANOS, DEJANDO MARCAS PARA FIJACIONES. 7. MANEJO Y ACARREO DE MATERIALES DEL ALMACÉN DE LA CONTRATISTA AL LUGAR DE INSTALACIÓN EN CAMIONETA. 8. DESEMPAQUE Y LIMPIEZA DE GABINETES Y COMPONENTES EMBARCADOS POR SEPARADO (TUBOS, BASES, BALASTROS Y DIFUSORES). 9. SPOT INCANDESCENTE DE 100W DE EMPOTRAR. 10. ENSAMBLE DE DE SPOT AL BOTE INTEGRAL, HACIENDO ALAMBRADO DE INTERCONEXIÓN ENTRE LOS MISMOS. 11. REALIZAR PRUEBA DE AISLAMIENTO Y CONTINUIDAD DESPUÉS DE ARMAR. 12. COLOCACIÓN DE FIJACIONES: PERNOS ROSCADOS, EMPOTRADOS CON PERNO DE "BALAZO". 13. COLOCACIÓN, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN DE LUMINARIA A SUS EJES Y ALTURA CONFORME A REFERENCIAS INTRODUCIENDO TERMINALES DE LA SALIDA. 14. HACER CONEXIONES Y AISLAR UNIONES ENTRE LAS TERMINALES DE LA SALIDA Y LAS DE LA LUMINARIA. 15. COLOCACIÓN DE DIFUSORES. 16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD PIEZA (PZA) , DE SPOT INCANDESCENTE DE 100W, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA		
NORMAS			

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE CARGA DE SOBREPONER, MARCA SQUARE'D, QOD-8, ZAPATA 100 AMP, 2F 3H 220/127VAC, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	119
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE CARGA DE SOBREPONER, MARCA SQUARE'D, QOD-8, ZAPATA 100 AMP, 2F 3H 220/127VAC. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE CONTROL.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
6. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR DE INSTALACIÓN DEL CENTRO DE CARGA.
7. COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DEL DEL CENTRO DE CARGA.
8. ARMADO DE COMPONENTES Y ACCESORIOS.
9. CONEXIÓN ELECTRICA.
10. PRUEBAS DE EFICIENCIA Y SEGURIDAD.
11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD PIEZA (PZA) , DE EQUIPO CENTRO DE CARGA DE SOBREPONER, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y FABRICACION DE TIERRA FISICA TIPO DELTA, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	120 Y 157
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y FABRICACION DE TIERRA FISICA TIPO DELTA, COMPRENDE:: TRES VARILLAS COPERWELD DE 20X3050MM, INTERCONECTADAS CON CABLE DESNUDO DE 1/0 MARCA CONDUMEX, TRES REGISTROS DE TUBO ASBESTO-CEMENTO A-5 DE 200 MM DE DIÁMETRO Y TAPA PARA TUBO DE 200 MM DE DIÁMETRO, APLICACIÓN DE GEM (INTENSIFICADOR DE TIERRAS AL 70% DE LA ALTURA DEL TUBO A-5), CABLEADO CAL. 1/0AWG DESDE EL SISTEMA HASTA LA PLACA DE COBRE EN EL INTERIOR, GABINETE PARA BARRA DE COBRE COMPLETO CON AISLADORES DE 150 KOHM, PLACA DE COBRE DE 30x10.16x0.63cm., CON 8 BARRENOS DE 3/8" Y 2 DE 9/16" DE DIAMETRO, INCLUYE: EQUIPO DE CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO O FIRME, EXCAVACION A MANO, , MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, , ELEMENTOS COMO OMEGAS, TORNILLOS Y ROLDANAS DE PRESIÓN (DE COBRE Ó BRONCE), TAQUETES DE EXPANSIÓN, SOPORTES, TORNILLOS, ARANDELAS PLANAS, CONEXION DE CABLES CON SOLDADURA CADWELD, ACARREO DE MATERIALES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, RETIRO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, DEMOLICION, ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. AREA DE CASETA UPS DE CONTROL Y AREA DE CASETA UPS	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. CORTE CON DISCO DE PAVIMENTO O FIRME, EXCAVACIÓN A MANO.
5. DISTANCIA ENTRE LOS ELECTRODOS DEL SISTEMA DE TIERRAS 2.00 M.
6. REGISTROS DE TUBO ASBESTO-CEMENTO A-5 DE 200 MM DE DIÁMETRO Y TAPA PARA TUBO DE 200 MM DE DIAM.
7. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE GEM (INTENSIFICADOR DE TIERRAS AL 70% DE LA ALTURA DEL TUBO A-5).
8. CABLE CAL. 1/0AWG.
9. VARILLA COPERWELD DE 20X3050MM Y CONECTOR GKP-635-2W.
10. GABINETE PARA BARRA DE COBRE COMPLETO CON AISLADORES DE 150 KOHM.
11. PLACA DE COBRE DE 30X10.16X0.63CM., CON 8 BARRENOS DE 3/8" Y 2 DE 9/16" DE DIÁMETRO
12. CONEXIÓN DE CABLES CON SOLDADURA CADWELD, TORNILLOS Y RONDANAS DE PRESIÓN (DE COBRE Ó BRONCE).
13. TÁQUELES DE EXPANSIÓN, TORNILLOS Y ARANDELAS PLANAS
14. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
15. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE TIERRA FISICA TIPO DELTA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CON CAPACIDAD DE 1.5 TON. , P.U.O.T.	N° CONCEPTO	121
		UNIDAD	PZA
CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO MARCA TRANE TIPO MINISPLIT PISO - TECHO CON CAPACIDAD DE 1.5 TON. DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN ELÉCTRICA, MODELO MCX512E1ERTA/TTB012C100A, CON TONELAJE NOMINAL DE 18,000 BTU/HR, 3.5 KW, 220 V., 3F-4H. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASSETRA DE CONTROL	REFERENCIA:	
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS. EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 			
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. CONEXIÓN DEL EQUIPO AL TABLERO. CABLEADO NECESARIO HASTA 15 MTS. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR E INSTALACIÓN DEL INTERRUPTOR EN EL INTERIOR DEL TABLERO Y PRUEBA DEL INTERRUPTOR. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO. CARGA DE GAS. CONEXIONES NECESARIAS PARA BUEN FUNCIONAMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO. ADECUACIÓN EN PLAFÓN SEGÚN SEA SU CASO. COLOCACIÓN DEL INTERRUPTOR EN FORMA ENCHUFABLE O MEDIANTE TORNILLOS. IDENTIFICACIÓN DEL CIRCUITO CORRESPONDIENTE. CORTE DEL CABLE EXCEDENTE, CORTE Y RETIRO DEL AISLAMIENTO EN LOS EXTREMOS DEL CONDUCTOR Y CONECTAR TERMINAL A LOS BORNES DE LOS CONTACTOS. PRUEBAS DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE AIRE ACONDICIONADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA		
NORMAS			

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION (ZAPATA AISLADA) DE CONCRETO ARMADO, BASE DE 0.60 X 0.60 X 0.15 M ALTO, ARMADO Y DADO DE 0.20 X 0.20 X 0.55 M ALTO, A BASE DE CONCRETO f _C =250 KG/CM ² , P.U.O.T.	N° CONCEPTO	129
		UNIDAD	PZA
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE CIMENTACION (ZAPATA AISLADA) DE CONCRETO ARMADO, BASE DE 0.60 X 0.60 X 0.15 M ALTO, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" A @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y DADO DE 0.20 X 0.20 X 0.55 M ALTO, ARMADO CON 6 VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, ESTRIBOS CON VARILLA DE 3/8" A @ 20 CM, A BASE DE CONCRETO f _C =250 KG/CM ² , DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:	
ESPECIFICACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F_C=250 KG/CM², CON AGREGADO 3/4" DE DIAMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM² CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PROYECTO, • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 			
A L C A N C E S :			
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO. 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM², LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F_C =250 KG/CM², VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 			
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) DE CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.		
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.		

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE TRABE DE LIGA DE CONCRETO ARMADO DE 20 X 30 CM ALTO, A BASE DE CONCRETO fC=250 KG/CM2, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	130
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE TRABE DE LIGA DE CONCRETO ARMADO DE 20 X 30 CM ALTO, A BASE DE CONCRETO fC=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLA DE # 3 (3/8") CON ESTRIBAS # 2 (1/4") @ 20 CM. DE ACUERDO A ESPECIFICACIÓN Y/O PROYECTO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 250 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, HABILITADO DE LA CIMBRA Y SU DESCIMBRADO UNA VEZ CUMPLIDA LA RESISTENCIA ADECUADA, VACIADO, VIBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- CONSTRUCCIÓN DE TRABE DE LIGA DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, FC 250 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2,
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 250 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE CONSTRUCCIÓN DE TRABE DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE FIRME DE CONCRETO ARMADO, DE 10 CM DE A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	131
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE FIRME CONCRETO ARMADO DE 10 CM ESPESOR, A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE F'C 150 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO, VACIADO, VIBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE FIRME DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, F'C 150 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10 DE RESISTENCIA FY 5700 KG/CM2.. • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 150 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO. 5. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTRO SOLDADA 6/6-10/10 DE FY=5700 KG/CM2. 7. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 8. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 9. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 10. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 11. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 12. REPORTE FOTOGRAFÍCO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE CONSTRUCCIÓN DE FIRME DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE DALAS Y CASTILLOS EN SÓTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4 M. F'C=200 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 3 (3/8"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCIÓN DE 20X20CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	134
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE DALAS Y CASTILLOS EN SÓTANO PB Y 1P CON ENTREPISO HASTA 4M , F'C=200 KG/CM2. 4 VARILLAS NUMERO 3 (3/8"), ESTRIBOS NUMERO 2 (1/4") @ 20CM SECCIÓN DE 20X20CM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, LIMPIEZA DE LA ZONA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- CONSTRUCCIÓN DE DALAS Y CASTILLO DE CONCRETO ARMADO: CONCRETO CON CEMENTO CPC 30 R, FC 200 KG/CM2, CON AGREGADO 3/4" DE DIÁMETRO, ARMADO CON ACERO DE REFUERZO FY 4200KG/CM2,
 - TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA. SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. FABRICACIÓN DE CIMBRA, TRABAJOS DE CIMBRADO Y DESCIMBRADO.
 4. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2, LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES.
 6. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C 200 KG/CM2, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.
 7. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES.
 8. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMA SCT Y LA ENTREGA DE LOS REPORTES VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.
 9. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO.
 10. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
 11. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 12. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 13. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) DE CONSTRUCCIÓN DE DALAS Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	NORMATIVA SCT.- N-CTR-CAR-1-02-006/01.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO PESADO DE 20 X 20 X 40 CM, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	137
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN DE MURO BLOCK DE CONCRETO PESADO 20X20X40CM, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:4 JUNTAS DE 1.00CM., HASTA 4.00M DE ALTURA, COMO SE MUESTRA EN PLANOS DE PROYECTO. INCLUYE: ACARREOS 1A. ESTACIÓN A 20.00M, LIMPIEZA DE LA ZONA,,MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. BLOCK DE CONCRETO PESADO 15X20X40CM. 5. MORTERO CEM-ARENA 1:4. 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES 7. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 8. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 9. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 10. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE MURO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALDON CONSTRUIDO A BASE DE PANEL W O SIMILAR DE 0.88 Y 0.70 DE ALTURA DE 3" DE ESPESOR, P.U.O.T..	N° CONCEPTO	138
		UNIDAD	ML

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALDON CONSTRUIDO A BASE DE PANEL W O SIMILAR DE 0.88 Y 0.70 DE ALTURA DE 3" DE ESPESOR CON APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, ACABADO FLOTEADO FINO DE 2.5cm DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTODE, P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> • TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. • EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. • EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. • CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> 1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. 3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. 4. LIMPIEZA, ENDEREZADO, DOBLECES, CORTES, TRASLAPES, ARMADO Y ALAMBRE RECOCIDO PARA LOS AMARRES. 5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PANEL W O SIMILAR. APLANADO FINO CEM-CAL-ARENA 1:1:8 DE 2.5CM DE ESPESOR. 6. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES. 7. COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN EL ÁREA DE LOS TRABAJOS, ESPECIALMENTE EN EL TURNO NOCTURNO. 8. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS. 9. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. 10. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 11. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO (ML) , DE FALDON A BASE DE PANEL W, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	APLANADO Y PERFILADO DE MUROS INTERIORES A CUALQUIER ALTURA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, P.U.O.T.	Nº CONCEPTO	141
		UNIDAD	M2

CONCEPTO:	APLANADO Y PERFILADO DE MUROS INTERIORES A CUALQUIER ALTURA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4. INCLUYE: MATERIALES, SE DEBERÁN DE PICAR TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO PARA TENER UNA ADECUADA ADHERENCIA DEL ENJARRE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS. EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO, POR LO QUE TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API. 	
A L C A N C E S :	
<ol style="list-style-type: none"> SUMINISTRO DE LOS MATERIALES PARA APLICAR EL APLANADO Y PUESTA EN OBRA, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. ELABORACIÓN DEL MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4. APLICACIÓN DE APLANADO EN ESPESOR DE 1 A 1.5 CM., CUIDANDO LOS TIEMPOS DE HUMECTACIÓN EN LA SUPERFICIE PREVIA A APLANAR. OBRA AUXILIARES, TRAZO, MAESTRAS, PLOMO NO SE PERMITIRÁN DESPLOMES, PERFILADO DE ARISTAS, ANDAMIAJE. LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LOS ENJARRES. RETIRO DE OBRAS AUXILIARES Y ANDAMIOS. CONSUMIBLES, MANIOBRAS Y LIMPIEZA. MATERIALES, CONSUMIBLES, ANDAMIOS, ESCALERAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN. 	
MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) , DE APLANADO DE MURO TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 1.00 X 0.55 MTS DE ALTO DE ALUMINIO NATURAL EN 3", P.U.O.T.	N° CONCEPTO	145
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 1.00 X 0.55 M. DE ALTO DE ALUMINIO NATURAL EN 3" Y CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO, FIJACIÓN DE VENTANA, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL DE 3" DE 1.00 X 0.50MTS Y CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM
6. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
7. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
8. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
9. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL PIEZA (PZA) , DE VENTANAS, TERMINADO DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE 0.90 X 2.40 M. DE ALUMINIO NATURAL EN 3", P.U.O.T.	N° CONCEPTO	146
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO NATURAL DE 3" DE 0.90X 2.40 MTS DE ALTO CON CRISTAL FILTRA SOL DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO, FIJACIÓN DE PUERTA, MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. DESPERDICIOS Y CONSUMIBLES
5. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO NATURAL DE 3" DE 0.90 X 2.40 MTS. CON CRISTAL FITRASOL DE 6 MM.
6. LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD DE TODO EL EQUIPO Y PERSONAL A CONSECUENCIA DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, TRASLADOS, INSTALACIONES Y ESPERAS.
7. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
8. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
9. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE PUERTA DE ALUMINIO COLOCADA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	CONSTRUCCION DE GARGOLA DE CONCRETO ARMADO PARA ESCURRIMIENTO DEL AGUA PLUVIAL DE 0.10 M ANCHO X 0.15 M LARGO X 0.10 M ALTO, CON UN ESPESOR DE 5 CM, A BASE DE CONCRETO ARMADO, CONCRETO fC=200 KG/CM2, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	147
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE GARGOLA DE CONCRETO ARMADO PARA ESCURRIMIENTO DEL AGUA PLUVIAL DE 0.10 M ANCHO X 0.15 M LARGO X 0.10 M ALTO, CON UN ESPESOR DE 5 CM, A BASE DE CONCRETO ARMADO, CONCRETO fC=200 KG/CM2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, INCLUYE: VACIADO, CIMBRADO, DECIMBRADO, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA ZONA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T.	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- A L C A N C E S :**
1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 3. SELECCIÓN, CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES, DEL ALMACÉN DE CAMPO AL PIE DE LA OBRA.
 4. MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, ENDEREZADO, TRAZO, CORTE, DOBLADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO, DE ACUERDO A LO INDICADO (INCLUYENDO GANCHOS Y TRASLAPES).
 5. ELABORACIÓN DE CONCRETO DE LA RESISTENCIA ESPECIFICADA.
 6. ACARREO DEL CONCRETO EN BOTES Ó CARRETILLAS, DEL LUGAR DE FABRICACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN
 7. ELEVACIÓN DEL CONCRETO.
 8. VACIADO, VIBRADO Y NIVELADO DE CONCRETO.
 9. DESCIMBRADO.
 10. CURADO.
 11. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
 12. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 13. MATERIALES, ANDAMIOS, ESCALERAS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 14. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE GARGOLA, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA PARA EMPOTRAR DE 1x13watts MARCA MAGG, MODELO CENTURY, O SIMILAR, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	155
		UNIDAD	PZA
CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA PARA EMPOTRAR DE 1x13watts MARCA MAGG, MODELO CENTURY, O SIMILAR, INCLUYE : MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE CONTROL, CASETA UPS, CASETA PLANTA EMERGENCIA	REFERENCIA:	

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHS TRABAJOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
- CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

A L C A N C E S :

1. TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
2. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
3. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
5. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
6. LOCALIZACIÓN Y TRAZO EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN CONFORME A PLANOS, DEJANDO MARCAS PARA FIJACIONES.
7. MANEJO Y ACARREO DE MATERIALES DEL ALMACÉN DE LA CONTRATISTA AL LUGAR DE INSTALACIÓN EN CAMIONETA.
8. DESEMPAQUE Y LIMPIEZA DE GABINETES Y COMPONENTES EMBARCADOS POR SEPARADO (TUBOS, BASES, BALASTROS Y DIFUSORES).
9. LAMPARA PARA EMPOTRAR DE 1x13watts MARCA MAGG, MODELO CENTURY, O SIMILAR.
10. ENSAMBLE DE BALASTARAS Y BASES EMBARCADOS POR SEPARADO AL GABINETE, HACIENDO ALAMBRADO DE INTERCONEXIÓN ENTRE LOS MISMOS.
11. REALIZAR PRUEBA DE AISLAMIENTO Y CONTINUIDAD DESPUÉS DE ARMAR.
12. COLOCACIÓN DE FIJACIONES: PERNOS ROSCADOS, EMPOTRADOS CON PERNO DE "BALAZO".
13. COLOCACIÓN, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN DE LUMINARIA A SUS EJES Y ALTURA CONFORME A REFERENCIAS INTRODUCIENDO TERMINALES DE LA SALIDA.
14. HACER CONEXIONES Y AISLAR UNIONES ENTRE LAS TERMINALES DE LA SALIDA Y LAS DE LA LUMINARIA.
15. COLOCACIÓN DE DIFUSORES.
16. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD **PIEZA (PZA)**, DE LAMPARA PARA EMPOTRAR DE 1x13watts, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA

NORMAS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL PARA ALUMBRADO, GABINETE DE SOBREPONER EN BAJA TENSION. DE 12 CIRCUITOS CAT. NQOD304AB12 MCA. SQUARE D', P.U.O.T.	N° CONCEPTO	156
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL PARA ALUMBRADO, GABINETE DE SOBREPONER EN BAJA TENSION. DE 12 CIRCUITOS CAT. NQOD304AB12 MCA. SQUARE D', CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X100 AMP, 3F, 4H, 220/127VAC, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, HERRAMIENTA, PRUEBAS, CINTA DE AISLAR PLASTICA, CINTURONES DE PLÁSTICO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, ELEVACIONES (HORIZONTALES Y VERTICALES), LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T. CASETA DE UPS..	REFERENCIA:
------------------	--	--------------------

- ESPECIFICACIONES:**
- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO.
 - EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE.
 - CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.

- ALCANCES:**
- TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 - SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN.
 - TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
 - LOCALIZACIÓN Y TRAZO EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN CONFORME A PLANOS, DEJANDO MARCAS PARA FIJACIONES.
 - MANEJO Y ACARREO DE MATERIALES DEL ALMACÉN DE LA CONTRATISTA AL LUGAR DE INSTALACIÓN EN CAMIONETA.
 - COLOCACIÓN, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN DE TABLERO Y ALTURA CONFORME A REFERENCIAS.
 - ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y SOPORTE.
 - COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DEL TABLERO.
 - CONEXIÓN ELÉCTRICA.
 - PRUEBAS DE EFICIENCIA Y SEGURIDAD.
 - MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS.
 - REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE TABLERO DE CONTROL PARA ALUMBRADO MARCA SQUARE'D, NQOD304AB12, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
LICITACION:		HOJA:	1 DE 1
IDENTIFICACION:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CON CAPACIDAD DE 2.0 TON. , P.U.O.T.	N° CONCEPTO	158
		UNIDAD	PZA

CONCEPTO:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO MARCA TRANE TIPO MINISPLIT PISO - TECHO CON CAPACIDAD DE 2.0 TON. DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN ELÉCTRICA, MODELO MCX512E1ERTA/TTB012C100A, CON TONELAJE NOMINAL DE 24,000 BTU/HR, 3.5 KW, 220 V., 3F-4H. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.O.T CASETA DE UPS	REFERENCIA:
------------------	---	--------------------

ESPECIFICACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA, SERÁ DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA; DEBERÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS A TERCEROS Y EN CASO DE HABER DAÑOS, LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES SERÁN POR CUENTA Y CARGO DEL CONTRATISTA Y A SATISFACCIÓN DE LA API, SIN TENER DERECHO A RETRIBUCIÓN POR DICHOS TRABAJOS. EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO SON PRIORITARIAS Y NO SE PODRÁN DETENER, POR LO QUE DEBERÁ EVITAR INTERFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUERTO Y TOMARÁ LAS DEBIDAS PRECAUCIONES PARA ELABORAR SUS PRECIOS UNITARIOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO, NO SE CONSIDERARÁN PAGOS ADICIONALES POR ESTE CONCEPTO. EL CONTRATISTA DEBERÁ EFECTUAR LIMPIEZA PERMANENTE DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SE OBLIGA A MANTENER UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA EVITAR ACCIDENTES, ESTA SEÑALIZACIÓN DEBERÁ ESTAR ILUMINADA POR LA NOCHE. CABE ACLARAR QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA, PROPUESTO POR EL LICITANTE ES EL QUE DEBERÁ SUMINISTRAR Y OPERAR EN CASO DE SER CONSIDERADA COMO GANADORA EN LA LICITACIÓN, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTARLO NUEVAMENTE A SATISFACCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA API.
A L C A N C E S :	<ol style="list-style-type: none"> TRASLADO DEL PERSONAL Y EQUIPO AL SITIO DE LOS TRABAJOS. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, SU RESGUARDO Y PRESERVACIÓN. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LOS MISMOS. CONEXIÓN DEL EQUIPO AL TABLERO. CABLEADO NECESARIO HASTA 15 MTS. MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES PAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR E INSTALACIÓN DEL INTERRUPTOR EN EL INTERIOR DEL TABLERO Y PRUEBA DEL INTERRUPTOR. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO. CARGA DE GAS. CONEXIONES NECESARIAS PARA BUEN FUNCIONAMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO. ADECUACIÓN EN PLAFÓN SEGÚN SEA SU CASO. COLOCACIÓN DEL INTERRUPTOR EN FORMA ENCHUFABLE O MEDIANTE TORNILLOS. IDENTIFICACIÓN DEL CIRCUITO CORRESPONDIENTE. CORTE DEL CABLE EXCEDENTE, CORTE Y RETIRO DEL AISLAMIENTO EN LOS EXTREMOS DEL CONDUCTOR Y CONECTAR TERMINAL A LOS BORNES DE LOS CONTACTOS. PRUEBAS DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO. REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCEDIMIENTO, ANTES, DURANTE Y TERMINADOS LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS VIGENTES EN CADA ESTIMACIÓN.

MEDICION Y PAGO	EL VOLUMEN CUANTIFICADO SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD LA PIEZA (PZA) , DE AIRE ACONDICIONADO, TERMINADO, DE ACUERDO A PROYECTO Y ESPECIFICACIONES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	